

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: **DIEZ CENTIMOS**



EL SEÑOR

D. Francisco Lora Hidalgo

DELEGADO DE LA SOCIEDAD CASTELLANA DE OXIGENO

falleció en Salamanca, el día 14 de Febrero de 1935

a los cuarenta y dos años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Felisa Fraile Peña; hijos: Felisa, Francisco, Josefa, Angel, Carmen y José Luis; padres, don Manuel y doña Ricarda; hermanos: don Mariano (Jefe del Servicio Comercial de la S. A. MIRAT y Agente Comercial Colegiado), Pilar, Carmen (ausente) y Manuel; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las doce de la mañana.
Casa mortuoria: Avenida de Campoamor, 14 (Depósito de Aguas).

NO SE REPARTEN ESQUELAS

«LA SOLEDAD», Pompas fúnebres, Teléfono 1959



LA SEÑORA

Doña Cesárea Maños Benito

falleció en Salamanca, el día 14 de Febrero de 1935

a los sesenta y cinco años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo: Don Rogelio Martín García (Empleado en la Casa de don Alonso Marcos S. A.); hijos: Carlota, María, Celso (Empleado en la Casa de don Miguel Iscar), Aurora, Alicia y Antonio; hijos políticos: Epifanio Gutierrez (Empleado en La Catalana), Enrique Trilla, Angeles Borbujo, Rafael Beato (Empleado en la Caja de Ahorros), Emilio Guerrero y Concha Tato; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Doctor Pulido, núm. 9

Funerál: Mañana, sábado, a las nueve de la mañana.

Iglesia Parroquial: San Juan de Sahagún

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia respectivamente.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

«LA SOLEDAD», Pompas fúnebres, Tel. 1959

Notas de la actualidad

La figura y la actuación del ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández

Razón y origen de algunos ataques. - La interpretación de un programa. - Diferencia entre los viejos y los nuevos partidos

Se discute mucho, apasionadamente, al Ministro de Agricultura. Se tacha de demagógico su política y de atentatorio a la propiedad y al espíritu conservador sus proyectos. Y esos ataques proceden de la derecha. En algunos casos de militantes de su propio partido. El suceso es interesante y vale la pena de examinarlo. Se trata de un Ministro de Acción Popular que no satisface a las clases adineradas, que no se doblega ante determinadas posiciones y privilegios. El hecho tiene tanto más interés cuanto que esto ocurre en el primer ensayo de participación en el Poder que realiza la CEDA. Y lo que hay que considerar y definir es si esa política del señor Jiménez Fernández es la trayectoria de un hombre que se extravía de los senderos de su propia disciplina, o si, por el contrario, es la interpretación estricta de un programa sin concesiones a quienes, por inscribir su nombre en un partido, creen que este tiene como fundamental misión la de salvaguardar sus intereses y no contrariar sus aspiraciones.

El dilema queda prontamente resuelto. Basta leer por encima el programa de Acción Popular y recordar los discursos de su jefe. No vino esta organización política a ser una más, entre las de derecha. Llegó al campo de la política con otra concepción de las cosas, con un contenido social de que carecían los antiguos partidos, con un sentido nuevo. Era natural. ¿Es que se puede desconocer el hecho histórico de haber desaparecido un régimen? ¿Es que podía esperarse en serio que esa conación política no iba a tener una influencia inmediata y decisiva en la estructura y en la conducta de los partidos? Las derechas de hoy no pueden ser como las que había antes de 1931. La diferencia esencial es esta: que las de entonces

eran partidos de carácter puramente político sin masas, sin aliento popular. Ahora es distinto. Los partidos, para vivir, tienen necesidad de un sentido social. Por eso Acción Popular nació y vive sobre el soporte de grandes masas, de extensos sectores de opinión. Y a esas masas se les ha explicado un programa y se les ha presentado una doctrina. ¿Para qué? ¿Para no ejecutar el primero, ni inspirarse en la segunda cuando llegase el momento? No. Eso no hubiera sido digno ni formal. Como no lo es el que los que suscribieron aquellos programas y manifestaron su conformidad con aquellas doctrinas, se llamen ahora a engaño y respiren solo por sus propias heridas. No es admisible la actitud. Porque, una de dos: o entonces pensaban que todo lo que se decía a las gentes, cuando se trataba de conquistarlas, era un hipocrita halago que no había propósito de llevar a la práctica, o si creían en la sinceridad de los propósitos y ahora porque su realización les impone un poco de sacrificio se lamentan, no son consecuentes. En uno u otro caso, lo mejor que pueden hacer es confesar su error, declarar su incomodidad dentro de las filas de Acción Popular y buscar—que los hay—partidos y organizaciones donde el sentido de la propiedad y de sus deberes resulte más agradable y de mayor conciliación con sus personales intereses y sus privativas concepciones.

¿Qué hay en la actuación de este ministro "demagogo" que no estuviera en las orientaciones programáticas, de tipo social cristiano, de la CEDA? Lo que deben hacer los que le atacan es demostrar que la desviación es la del Ministro, que es él y no ellos el que se separa de las normas que todos aceptaron, que son ellos y no el señor Jiménez Fernández los que

interpretan con toda pulcritud la doctrina.

Porque mientras no lo demuestren, la resultancia no es más que una: que el Ministro de Agricultura se limita a cumplir con su deber. Claro está que esto no es cosa tan insignificante y vulgar como para pasarla por alto. ¡Cumplir con el deber! Ahí es nada. Y si se trata de la ejecución leal, en el Poder de aquello que se anunciara y prometiera antes de ocuparlo, es natural que ese ejercicio resulte más inusitado. No están, todavía, las costumbres políticas españolas en grado suficiente de preparación para soportar esa clase de sorpresas.

En primer lugar, el Ministro de Agricultura tiene una concepción un poco extraña de lo que es ser ministro. La buena fe del señor Jiménez Fernández le lleva a suponer que la aceptación de la responsabilidad de dirigir un departamento representa trabajo, sacrificio, impopularidad, si hace falta. Este concepto pugna con el de los que, más cerca de la realidad clásica, piensan que el cargo de ministro es el premio de una larga serie de servicios a una organización política, el final sedentario y placido de una carrera, la consagración muelle y rodeada de honores de una personalidad. Esa es la tragedia de este hombre de buena voluntad. Que cumple con sus deberes y le chillan sus propios

correligionarios. Que pone en práctica lo que ofreció antes de ser Ministro y levanta tempestades de indignación. Que interpreta fielmente el programa de su partido y se le alzan, en protesta irritada, los que antes lo suscribieron y aplaudieron. Que trabaja y se sacrifica, y produce el asombro de quienes creen que el acceso a una cartera es cosa muy distinta de todo eso.

No debe importarle. Mejor dicho, no le importa. El señor Jiménez Fernández sabe que el concepto de justicia social que figura en el programa de la CEDA no es una falsa invocación. Y que el apelativo "popular" que ostenta su partido no es un simple capricho de denominación, sino que responde a un sentido nuevo de la vida pública y a una realidad contrastada en el fervor de grandes masas españolas. Por eso sigue adelante. ¿Qué puede pasar? ¿Qué algunos de los lastimados de los que creen que los partidos políticos se pueden hacer y pueden vivir todavía, como en el siglo XIX en los salones aristocráticos, en los Consejos de Administración o en las antecámaras palaciegas se apartan de la CEDA y buscan refugios más confortables? Si eso ocurre será, a fin de cuentas, un beneficio más que el Ministro de Agricultura habrá producido a la organización que milita. Se habrá hecho una amputación todo lo dolorosa



LA SEÑORA

D.ª CONSOLACION MARTIN Y MARTIN

falleció en Salamanca el día 14 de Febrero de 1935

a los setenta años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Federico (jefe de Instrucción de Toro), Benigno (secretario del Ayuntamiento de Fuente-lapeña) y Consolación Martín y Martín; hijos políticos, Florentino Sanz Nieto y Teresa Junquera del Valle; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 15, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Torrecilla de la Orden (Valladolid).
Conducción del cadáver: Acto seguido, al Cementerio de dicha localidad.

El mismo día, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, de Salamanca, se aplicará una misa por el eterno descanso de su alma



CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Joaquín Palacios y Martínez del Campo

ABOGADO

FALLECIO EN MADRID, EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su familia, ruega a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en Madrid el día 15 de Febrero, en la Iglesia del Caballero de Gracia; las que se celebren y la Bendición del Santísimo el día 16 en la Iglesia de los PP. Carmelitas; las que se celebren y la Bendición del Santísimo el día 16 en la Iglesia de María Inmaculada; las que se celebren el día 16 en los PP. Redentoristas; las que se celebren el día 18 en la Iglesia de la Concepción.

Las misas que se celebren en Burgos el día 16, en las Iglesias del Cristo, el Carmen y las Esclavas, y en la Capilla del Panteón del Cementerio.

Las misas que se celebren en Salamanca el día 16, en las Iglesias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen, y en las Iglesias de Ciudad Rodrigo, Boada, Bodón, Bojajo, Cerralbo, Fuenteguinaldo, Paradinas, Pedrotoro, Retortillo y Zamarra.

Las que se celebren en la Iglesia de Granadilla (Cáceres) el día 16 y las misas privilegiadas que se celebren los días 16 y 17 en la Iglesia de las Reparadoras de Cádiz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Concurso-oposición para auxiliares administrativos del Catastro

100 plazas con 4.200 pesetas anuales

Presentación de instancias hasta el 19 del actual. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad desde diez y seis años. Los exámenes en el mes de Marzo. (Gaceta 9 del actual). Dos ejercicios: Uno de mecanografía y otro de cultura general y administrativa. - Preparación por don José Ocaña del Cuerpo Administrativo del Catastro y don Alfredo Aisa, del Cuerpo general de Hacienda. - Para informes y contestaciones al programa, dirigirse a Pozo Hilerá, 13, bajo, donde queda abierta la preparación. Horas de siete a nueve de la tarde

que se quiera, pero que determinará una salud más asegurada para la parte sana del organismo interviniente. Quedarán los que creen que la política se hace en el mitin, en la calle, en el campo—en esas realidades vivas que busca el Ministro cuando recorre Extremadura para poner en marcha sus propias leyes—y en el Parlamento, para dar forma y practicidad a lo que, en las páginas de un programa, fueron primero afirmaciones teóricas y principios abstractos.

Este caso singular del señor Jiménez Fernández debía ser uno de tantos, tan vulgar y poco extraordinario que no diese lugar a los comentarios que produce. Desgraciadamente, la vida política española es otra cosa. Todavía hay que sentirse asombrado ante el hecho insólito de un hombre que se aparta del plácido vegetal en la zona del Poder y acomete con fe y con denuedo la tarea de cumplir con su deber. Hay que rendirse a la evidencia. La cosa es como para destacarla. Ha surgido un ministro.

FRANCISCO CASARES (Prohibida la reproducción).

DOLORES-CONTUSIONES
LINIMENTO
RADIO-CALOR

DE AVILA

El derribo del templo.

En la mañana de ayer los transeúntes que paseaban por el Mercado Grande se vieron sorprendidos con que la fuerza pública patrullaba por las calles, sin que se explicase nadie el motivo. Poco después nos enteramos de que firmados por unos hijos de Avila se habían colocado pasquines en distintas calles de la capital, invitando al pueblo a manifestarse, para protestar del derribo del templo de la música que existe en el citado Mercado Grande.

La manifestación no llegó a efectuarse.

El temporal.

Ha amainado algo el temporal de nieve que hemos "disfrutado" estos últimos días. En la capital se ha formado una capa de hielo en las aceras, de varios centímetros de espesor, y el tránsito se hace bastante difícil. De los pueblos se reciben noticias de haber cesado el temporal.

La marcha del Obispo.

En el vestíbulo del Palacio Consistorial se han colocado plegios, que el público firma, con el fin de pedir quede sin efecto el traslado del señor Obispo a la diócesis de Salamanca.

Denunciado.

Como infractor a la ley penal de montes, ha sido denunciado Eugenio Fuentes.

Se abre una Casa del Pueblo.

Previa autorización del señor Gobernador civil ha sido abierta la Casa del Pueblo de Arenas de San Pedro, para sacar una decoración del teatro, siendo clausurada nuevamente a presencia de las autoridades.

Robo de dinero.

En el domicilio de un vecino del pueblo de Santa Cruz del Valle penetraron ladrones y se apoderaron de algunas cantidades en metálico que éste guardaba en su domicilio.

Licencia por enfermo.

El maestro nacional del pueblo de Gallegos de Altamirós solicita de la Sección provincial de Primera enseñanza licencia por enfermo.

Lesionado.

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Luis Alvarez, de heridas en la mano derecha, que se produjo cuando trabajaba.

Enfermos.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el funcionario de la Diputación, don Joaquín Muñoz. También se encuentra enferma doña Manolita Fernández.

J. MARTIN

Los Consejos de Guerra de ayer, en el cuartel del Regimiento de Infantería núm. 26

Según disponía la orden de la Plaza de los días 12 y 13 del corriente, ayer, en el Cuartel de Infantería, se constituyeron los Consejos de Guerra para ver y fallar las causas siguientes:

Reparto de hojas clandestinas en la Plaza Mayor

A las nueve de la mañana, en la Sala de Justicia del Regimiento de Infantería, se constituyó el primer Consejo, que estaba integrado de la siguiente forma:

Presidente, teniente coronel del Batallón de Zapadores Minadores número 7, don Mariano Monterde Hernández.

Vocales: capitanes de la Caja de Recluta número 46, don Francisco Sánchez Alvaro, de la 14 Brigada de Infantería, don Emilio Jalón Rabé, y del Regimiento de Infantería número 26, don Ascensión Hernández Risueño, don Castor Manzanera Holgado y don Mariano Moreno de Vega.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Antonio López Fando y Rodríguez.

Suplentes: capitanes del Regimiento de Infantería número 26, don Lucas de Mingo Ramos y del Centro de Movilización número 14, don Gaspar Holgado Manzanera.

Juez instructor, capitán del Centro de Movilización don Pablo Illacas Fernández.

Actuó de fiscal, el teniente auditor de la tercera División, don Juan Ponte, que acusaba al paisano don Angel Arroita Gallo del delito de excitación a la rebelión, por el hecho de haber repartido unas hojas clandestinas en la Plaza Mayor durante los días de la huelga revolucionaria, pidiendo la pena de ocho años de prisión.

Defendió al procesado don José María Brusi de la Riva, capitán de Artillería, que solicitó la absolución de su patrocinado.

Terminada la vista de la causa, el Consejo se reunió para dictar sentencia, que no será conocida, hasta que sea aprobada por el auditor.

No obstante, según informes particulares, parece que al procesado se le condena a la pena de cuatro meses de arresto.

Por el mismo delito

A las once de la mañana se celebró en el mismo cuartel otro Consejo de Guerra contra el paisano Joaquín G. Moreno, también por el delito de excitación a la rebelión militar, constituyendo el tribunal los siguientes señores:

Presidente, teniente coronel del Regimiento de Infantería número 26, don Ramón Buesa Arguinchona.

Vocales: capitanes de la Caja de Recluta número 46, don Carlos Oscar Blanco; del Centro de Movilización número 14, don José María Brusi de la Riva, y del Regimiento de Infantería número 26, don Isidoro Vicente Mirueña, don Ramón Jerez Espinazo y don Fernando Calero Escobar.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Antonio López Fando y Rodríguez.

Suplentes: capitanes del Regimiento de Infantería número 26, don Fernando Calero Escobar y don José Barros Manzanera.

Fué fiscal, el mismo que el anterior, o sea el teniente auditor don Juan Ponte.

Acusaba al procesado Joaquín

García Moreno de haber repartido hojas clandestinas en una chocolatería de la calle de Pérez Pujol, también durante los días de la pasada huelga revolucionaria. Solicitaba fuera impuesta a Joaquín García Moreno la pena de seis años de prisión.

Defendió al procesado el abogado don Fernando Iscar Peyra, quien negó los hechos atribuidos por el señor fiscal a su patrocinado, solicitando la absolución.

Terminado el juicio, el Tribunal se reunió y parece que la sentencia es absolutoria.

Una suspensión

Para las tres y media de la tarde, y en el mismo cuartel, estaba señalado otro juicio contra el paisano Jesús González Rodríguez, por el delito de insulto a un centinela.

Este Consejo fué suspendido por no poder asistir el defensor del procesado, don José Andrés y Manso, abogado y diputado socialista.

Otro Consejo contra cuatro paisanos

A las cinco y media de la tarde quedó constituido el Tribunal para ver y fallar la causa instruida contra Joaquín García Moreno y tres paisanos más, igualmente por el delito de excitación a la rebelión.

Se formó el Consejo de la siguiente forma:

Presidente, coronel del Centro de Movilización y Reserva número 14, don José Serviz Sánchez.

Vocales: capitanes del Regimiento de Infantería número 26, don Ascensión Hernández Risueño, don Castor Manzanera Holgado, don

Mariano Moreno de Vega y don Lucas de Mingo Ramos, y capitán de la 14 Brigada de Infantería, don Emilio Jalón Rabé.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Antonio López Fando y Rodríguez.

Suplentes: capitanes del Centro de Movilización número 14, don Gaspar Holgado Manzanera, y de la Caja de Recluta, número 46, don don Carlos Oscar Blanco.

Juez instructor, el eventual de la Plaza, don Francisco del Valle.

El fiscal, teniente auditor, don Juan Ponte, relataba los hechos en el sentido de que Joaquín García Moreno, encontrándose en el Bar Cubano entregó una hoja clandestina a Manuel Hernández, vecino de Guijuelo. Este llevó la hoja a mencionado pueblo, dándosela a su convecino Juan Bejarano Corredera y éste a Esteban Téllez Becerra, estos también procesados en unión de García Moreno.

Defendieron a Joaquín García Moreno el abogado don Fernando Iscar Peyra, y a los tres restantes, los capitanes don Alfonso Infante Bernal del Centro de Movilización, y don José Barros Manzanera, de Regimiento de Infantería número 26.

El fiscal pedía para cada uno de los encartados la pena de seis años y un día de prisión, y los defensores la absolución.

En las primeras horas de la noche terminó el juicio, reuniéndose seguidamente el Tribunal para dictar sentencia.

Según referencias que llegan hasta nosotros, parece que la sentencia condena a Joaquín García Moreno a la pena de cuatro meses de arresto, absolviéndose a los otros tres procesados.

A estos juicios asistieron algunos jefes y oficiales y varios paisanos.

DE MORILLE Desde Barco de Avila

Un bautizo

El domingo, día 10 de los corrientes, en la parroquia del Salvador, y por don Esteban González, párroco de este pueblo, recibió las aguas bautismales, una de las hijas de don José Manuel Sánchez y doña Primitiva Hernández.

Fué madrina de la neófito, doña Melania García, abuela paterna, a la cual le fué impuesto el nombre de Melania.

Tanto por los padres como por la madrina, obsequiaron a continuación a todos los chicos, con dulces y naranjas, repartiendo la madrina varias moneditas, que los chicos se disputaban.

A dicho acto acompañaron el abuelo materno y la abuela paterna, don Angel Hernández y doña Melania García; don Francisco Santos y su esposa doña Ana María Hernández; don Agustín Hernández y su esposa doña Fidela Hernández, y la simpática joven Sara Sánchez, de Mozárbez, todos hermanos de los padres.

Así como también asistieron sus amistades Celestino Méndez, Gaspar Hernández, Isabel Sánchez y la simpática señorita de esta localidad, Joaquina Dominguez y todos sus primos de la neófito, que por no ser tan extenso no quiero mencionar.

Tanto la madre como la recién nacida, se hallan en perfecto estado de salud.

Mi más cordial enhorabuena.

El corresponsal

Lea usted EL ADELANTO

LA RADIO

Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY

A las 14,00: Nota de sintonía.
A las 14,05: Programa variado.
"Clayevs de Granada" (pasodoble), Marquina.
"Besos en la nieve" (vals), Pañiño.
"La fiesta del pueblo", Alonso.
"Quiero un muñeco" (fox), Pañiño.
"Fragmento de Tosca", Puccini.
A las 14,30: Crónica musical, por Guzmán Gombau, director artístico de Inter Radio.
"El aprendiz brujo", de Dukas.
A las 15,10: Música de baile.
A las 15,30: Cierre de la estación.

PROGRAMA NOCTURNO

A las 22,00: Nota de sintonía.
A las 22,05: Peticiones de los señores socios protectores.
A las 22,15: Concierto nocturno.
"La Gazza ladra" (obertura), Rossini.
"Septimino", Beethoven.
"Adagio-Allegro con brío".
"Adagio Cantabile".
"Minuetto".
"Tema con variaciones".
"Scherzo-Allegro Molto e Vivace".
"Andante con molto Preste".
A las 22,30: En un intermedio de concierto nocturno.
Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid.
Noticias locales y provinciales.
A las 22,30: Música de baile y cierre de la estación.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, VIERNES

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.
9,30: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. S.M.T.O.R.I. Bolsa de trabajo. Programas del día.
9,30: Fin de la emisión.
13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.
13,30: Sexteto de Unión Radio.
14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera.
Las vedettes ante el micrófono: Amparito Miguel Angel, presentada por Carlos Primeller.
14,30: Sexteto de Unión Radio.
15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.
15,30: Sexteto de Unión Radio.
18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
Recital de canciones populares antiguas, transcritas y armonizadas por Federico García Lorca.
18,30: Cotizaciones de Bolsa.
"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.

La hora agrícola (Servicio del Comité Agro-Pecuario Forestal de Difusión Radiada del Ministerio de Agricultura):
19,15: Transmisión desde el teatro Calderón, del concierto que dará la Orquesta Sinfónica de Madrid, bajo la dirección del eminente maestro Kurt Pahlen, de Viena. En el programa figuran las primeras audiciones de la obertura de Strauss "El murciélago" y de la "Quinta sinfonía", de Schubert. Completarán el concierto la obertura de Weber "Oberón"; el intermedio de "Goyescas", de Granados, y la "Quinta Sinfonía", de Tchaikovsky.

En el intermedio de la segunda a la tercera parte de dará la emisión de noticias de "La Palabra".
21,00: Concierto por el sexteto de Unión Radio.
Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.

CALLOS QUE MARTIRIZAN

22,00: Campanadas de Gobernación.
22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual).
23,45 (aproximadamente): "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.
Continuación de la transmisión teatral.
24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

FONDA «LA PARISIEN», DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable, no deje de hospedarse en Montera, 14, reformada recientemente. Pensión completa, ocho pesetas a diez; sin pensión, cuatro pesetas; magníficas habitaciones para familias, con agua corriente, calefacción central, cuartos de baños, teléfonos. Propietario, **Leonardo Méndez**.

Caja popular de San Juan Bautista

El próximo domingo, a las once de la mañana, celebrarán junta general los impositores de la Caja popular del Crédito Agrícola. En ella se someterá a la aprobación de los impositores la Memoria y el balance económico del ejercicio de 1934, procediéndose luego a la renovación de los cargos de la Junta, que deben cesar reglamentariamente.

La Junta Provincial Triguera

Ayer, a las cinco de la tarde, volvió a celebrarse sesión esta junta, bajo la presidencia de don Juan Miranda, ingeniero jefe de la Sección Agronómica.
Después de aprobarse el acta de la anterior, se despacharon algunos expedientes de trámite y se trataron otras cuestiones relacionadas con la función que ejerce la Junta.

Los productos españoles

OZOLIN Y OZOLINA
EVITAN en invierno y CURAN, después de presentadas, todas las enfermedades de los FRUTALES, CEPAS y HORTALIZAS y de los GANADOS y AVES, sin distinción. Consumidos, es ganar y hacer patria.

SE DESEAN AGENTES CON BUENA COMISION

Informes y detalles: **Don Jesús Labajo y Alonso** Abogado y Agricultor **TORO (ZAMORA)**

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:
Pescaderías.—Merluza, 4 pesetas, kilo; merluccia, 3,50; pescadilla, 1,60 y 2; besugo, 1,60; berguillo, 1,40; abadejo, 3; chicharros, 1; gíbias, 1,20; fanecas, 1,20; sardinas, 1,60; mero, 2.
Otros artículos.—Huevos, 2,10; docena; conejos, 2,75; liebres, 4; perdices, 1,50; gallinas, 6; gallos, 5; tostonés, 11.
Fruterías.—Naranjas mandarinas, 1 y 1,50; docena; Grano de Oro, 0,90 y 1,50; de Orihuela, 1,80 y 2,40; peras de Roma, 2; de cristal, 1,50; manzanas, 0,80 y 1,20; aceitunas sevillanas, 1,20; de Mieza, 0,90; higos, 0,80 y 1,00; uva gorda, 3; nueces, 3 pesetas; celemin; plátanos, 1,50 y 2,00; la docena, y espárragos trigueros, 0,25 el manojo.
BUEN NEGOCIO.—Traspaso bar, muy acreditado, con vivienda; poca renta. Informará, Manuel González, Canteros, 6. Preferible de una a tres.

SE ARRIENDAN hierbas de primavera y verano, para cien chuzos holgoños, en la finca Espino Arcillo. Para tratar, con la Junta de la Comunidad, en la finca, o en Tardaguila.



Alivio en 3 minutos Sin dolor, sin cortarlos, sin cáusticos peligrosos

No corte nunca sus callos exponiéndose al peligro de sufrir una infección en la sangre, toda vez que puede usted librarse incluso de los más rebeldes, de una manera rápida, segura y sin dolor alguno. Para ello basta sencillamente sumergir los pies en agua caliente a la que se haya adicionado un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales altamente medicamentosas penetran hasta la raíz de los callos haciendo que inmediatamente desaparezca el dolor y al mismo tiempo los rebeldes a tal punto que es fácil extirparlos de cuajo simplemente con los dedos. El oxígeno que desprende este lechoso y salitrado baño, suprime al instante la quemazón de los pies sensibles y fatigados. Los juanetes se curan asimismo rápidamente y la hinchazón desaparece en forma tal que podrán calzarse con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones, resultando el andar un verdadero placer. Pida hoy mismo a su farmacéutico, Saltratos Rodell. Se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

SE VENDE una casa de reciente construcción, en el Alto Cruz de Antón, calle V. Macías (frente a la familia Piqueta). Para verla, de diez de la mañana a tres de la tarde.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:
Febrero, 25, "ALMANZORA"
Marzo, 25, "ARLANZA"
Abril, 8, "ASTURIAS"
admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70.
Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Febrero, 19, "HIGHLAND PATRIOT"
Marzo, 5, "HIGHLAND MONARCH"
Marzo, 19, "HIGHLAND CHIEFTAIN"
admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Consigatario en Vigo y Villagarcía, **ESTANISLAO DURAN E HIJOS**, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

SEGUROS GENERALES

— LUIS ROMERO POZO —
DOCTOR RIESCO, 29 :: TELEFONO 1.633
No deje de consultar, tiene la póliza que usted necesita.—Vida, Incendios, Accidentes, Responsabilidad Civil, Cosechas, etcétera, etc.

Agencia General en la provincia de Salamanca
LA SUD AMERICA, COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTAMBUL

Todos los domingos :: :: ¡Éxito! DOS SOBERBIAS ORQUESTAS, DOS :: :: Suprimida la música mecánica :: ::

VENDO BIDONES ligeros usados Lubrificantes. Apartado 7.080, Madrid.

El Gobierno insiste en su propósito de celebrar las elecciones municipales en Abril

El Parlamento, en sesión secreta, rechaza la proposición del señor Royo Villanova sobre el percibo personal de las dietas para los diputados

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Ha sido aprobada una combinación de mandos militares, que no será conocida hasta que la firme S. E.

Los grupos gubernamentales designarán representantes, que con los ministros de sus partidos respectivos, estudien lo referente a la Ley electoral

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta a una y media de la tarde, estuvieron reunidos los ministros, en la Presidencia del Consejo.

El señor Jalón manifestó a los periodistas, lo siguiente:

—El Presidente nos ha dado cuenta de dos peticiones: Una del Nuncio, para que se centralicen los archivos eclesiásticos y otra de una comisión de diputados interesados en el proyecto de alcoholes.

En la primera, el gobierno no ha tenido inconveniente en concederla, y en la segunda, se ha pasado el asunto al ministro de Hacienda, que es el ponente en estas cuestiones.

Como cosas interesantes del Consejo, el Presidente nos ha dado cuenta de la combinación de altos mandos militares, que el Gobierno ha aprobado y ha quedado vista para la firma de S. E. Una vez firmado por el Presidente de la República, la conocerán ustedes.

El Gobierno entiende que hay necesidad de que se concrete un acuerdo sobre la Ley Electoral, por hallarse decidido a convocar las elecciones municipales, y al efecto, el Gobierno ha acordado que los grupos gubernamentales, nombren dos o tres representantes entre ellos el ministro perteneciente a cada grupo.

Esta misma tarde se harán las designaciones y mañana se reunirá por primera vez. Los radicales nombraremos dos diputados y al señor Vaquero, ministro de la Gobernación. Supongo que los agrarios nombrarán al señor Cid, y que los de Acción Popular, designarán al señor Jiménez Fernández, que, como ustedes saben, es el principal ponente en este asunto.

La base de estudio, será acopiar el estudio hecho ya por el Gobierno al ensayo proporcional o bien, hacer modificaciones en la Ley Electoral vigente.

Hemos cambiado impresiones sobre la marcha de los debates par-

lamentarios. Fijense que no digo sobre las proposiciones, como la de anoche, que no se puede considerar más que como un gaje parlamentario.

El presidente ha dado cuenta de un proyecto de decreto de la Presidencia, en el que se adoptan medidas para reorganizar los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos.

Me olvidaba decir, que ese cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, ha tenido por objeto ver la manera de ir acoplado al estudio de la Cámara, los diferentes proyectos pendientes.

Ya sabrán ustedes, que la Ley Municipal va muy adelantada y ello es conveniente, por ser muy necesaria para las elecciones municipales.

—¿Y de política?

—De política no ha habido absolutamente nada.

—¿Y del alijo de armas?

—Tampoco nada, hasta conocer el acuerdo que tomen los jefes de minorías.

Por último, el señor Jalón, dijo a los periodistas, que el señor Lerroux se hallaba con algo de gripe, pero que si estuviere bien, acompañará al Presidente de la República, en el viaje que hará mañana a Valencia.

El señor Lerroux, al abandonar la Presidencia, saludó a los periodistas, recomendándoles que no se acercaran a él, para evitar se contagiasen de la afección gripal que había comenzado a atacarle.

NOTA OFICIOSA

OBRAS PUBLICAS: Decreto otorgando una subvención al Ayuntamiento de Benalúa Guadix (Granada), para obras de abastecimiento de aguas.

Idem, otorgando subvención al Ayuntamiento de Muros de Nalón (Oviedo) y a la Junta vecinal de Semado, para obras de abastecimiento de aguas.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Decidido el Gobierno a que en Abril se celebren elecciones municipales, urge aprobar la Ley Electoral

En el seno del Gobierno se marcaron dos tendencias, que serán dilucidadas en una asamblea de representantes de los partidos afectos a la mayoría

Madrid.—En el Consejo de ministros de esta mañana, que fué convocado para tratar de la Ley Electoral, no se habló para nada de política.

El Gobierno ratificó su propósito de que en Abril se celebren elecciones municipales y quería el señor Lerroux, que se examinasen las probabilidades de las posibilidades de aprobar antes de esa fecha la Ley que ha redactado, como ponente, el ministro de Agricultura.

Hubo en el Consejo dos tendencias: Una, defendida con gran ardor por el ministro de Obras públicas, señor Cid, en el sentido de restablecer la Ley Electoral de 1917; Otra, que tuvo, como era natural, su principal valedor, en el ministro de Agricultura, en defensa del sistema proporcional. La

discusión tuvo durante todo el Consejo, un carácter puramente doctrinal y todos los ministros expusieron los puntos de vista con que sostienen sus respectivas posiciones.

Los ministros de la CEDA, apoyados por algunos otros, sostuvieron que la Ley de 1907, representaba la entronización del caciquismo que sirvió durante la Monarquía para que los Gobiernos ganasen tantas elecciones. En cambio, el sistema proporcional, reflejará exactamente el panorama político y social de España y acreditará las costumbres de pureza que deben caracterizar a la República. La discusión no cristalizó en acuerdos, pero la tendencia predominante en el Consejo, fué la de procurrar una discusión rápida del proyecto del

señor Jiménez Fernández, para que antes de Abril, pueda contar la República con una Ley justa, que ampare todos los derechos y sirva para recoger con absoluta precisión la voluntad popular.

El Presidente propuso la celebración de una o varias reuniones de los partidos gubernamentales, para tratar de este tema, a cuyo efecto podían designarse tres representantes por grupo. Indicó la conveniencia de que estos delegados se reunieran mañana mismo con el ministro de Agricultura, a fin de comenzar inmediatamente su labor. El Presidente del Consejo, por indicación del ministro de Agricultura, asistirá probablemente a estas reuniones.

Esta misma tarde se harán los nombramientos para que puedan reunirse ya mañana. Los radicales designarán al señor Vaquero y probablemente los agrarios y cedistas, a los señores Cid y Jiménez Fernández, ponente éste último de la Ley Electoral.

Se han cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, con el fin de ir acoplado los diferentes proyectos que están pendientes de discusión, entre ellos la Ley municipal, bastante adelantada y que es necesaria para las próximas elecciones.

Además del tema electoral, pocas cosas más hubo en el Consejo. El señor Lerroux, como ministro de la Guerra, sometió al Gobierno la combinación de mandos militares, que es completa. Comprende a todos los puestos actualmente vacantes y a algunos otros, en los que se cambia de titular. No se hará pública, hasta que la firme el señor Alcalá Zamora. Parece que entre los puestos que se cubren, figuran las jefaturas de las fuerzas militares de Marruecos, la Comandancia Militar de Baleares y la Dirección general de la Guardia civil.

Se habló de una cuestión de límites en Marruecos, en relación con determinadas peticiones de Francia.

Un centenario

El Comité organizador trabaja en los actos conmemorativos del centenario de Maimónides

Córdoba.—En el Gobierno civil se ha reunido el Comité organizador de los actos conmemorativos del octavo centenario de Maimónides.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Declarar que la llamada Junta central del Centenario que funciona en Madrid, no tiene relaciones directas con este Comité oficial y rogarle que se abstenga de organizar actos en la capital de España durante la última semana de Marzo y mucho menos en Córdoba, puesto que todos ellos se los reserva el Comité.

Esto, sin perjuicio de felicitar a dicha junta por las conferencias que viene organizando.

Se ratificó el propósito de que la única conmemoración en piedra consista en una lápida que se colocará en la Sinagoga de Córdoba, y en la que se escribirá un Salmo de la Biblia, y se acordó reterrar del Ministerio de Instrucción Pública y del Patronato Nacional de Turismo, el apoyo oficial para las fiestas del centenario.

Se aprobó también una propuesta del señor Cori, que ya obra en poder del alcalde y que abarca los siguientes extremos: Dar a la nueva Escuela del Magisterio el nombre de Maimónides; que en el huerto denominado "Del Rey", pro-

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO)
COTIZACIONES DEL DIA 14
Precio kilo canal

VACUNO: Cebones, de 1,43 a 2,87; vacas, de 2,00 a 2,97; toros, de 2,87 a 3,09; bueyes, de 2,48 a 2,87. Promedio de precio, 2,76. Ternera, de Castilla, primera, de 4,26 a 4,78; segunda, de 3,91 a 4,13; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 4,22; segunda, de 3,69 a 3,61; de Galicia, primera, de 3,17 a 3,61; segunda, de 2,91 a 3,13; de la tierra, de 3,17 a 3,69.

CORDEROS: Lechales, primera, de 2,30 a 2,40; segunda, de 2,20 a 2,30; pascuales nuevos, a 4,50; pascuales viejos, a 4,20; carneros, de 3,70 a 3,75.

CERDOS: De Andalucía y Extremadura, a 2,54; murcianos, a 3,00; blancos y de raza, de 2,85 a 2,95.

piudad del Ayuntamiento, se acote un paseo lindante con los muros de la Sinagoga y se le de el nombre de Maimónides.

En dicho jardín, los admiradores del filósofo y médico judío, plantarán los cuatro árboles de la Biblia, que son la vid, el olivo, la higuera y el granado, y que como recuerdo del centenario, se proceda a la creación de una Sociedad de Amigos de los Sefardíes, con el carácter de propagadores de su cultura. Se acordó intensificar la propaganda y se dió cuenta de los proyectos que animan al Presidente de la República de asistir a las fiestas.

En líneas generales, quedó redactado el programa que está pendiente para hacerlo público de la contestación de un eminente médico, acaso el doctor Marañón que ha sido invitado a dar una conferencia acerca de la personalidad médica de Maimónides.

Darán también conferencias don José Ortega y Gasset, el director de la Escuela de Estudios Arabes de Granada, don Emilio García Gómez, que disertará sobre la época de Maimónides y un ilustre extranjero especializado en estudios de la filosofía del sabio cordobés.

Quedó nombrada una Comisión, integrada por el gobernador, el alcalde y el delegado de Turismo, para que resuelva todo lo referente a alojamiento.

También en líneas generales se esbozó el programa de los festejos populares que han de celebrarse.

Incidente entre estudiantes afiliados a la FUE y a la JONS

Madrid.—Esta mañana, en la Facultad de Medicina ha habido un incidente entre estudiantes de la F. U. E. y de la J. O. N. S.

En algunas paredes de la Facultad se habían fijado unos carteles anunciando un partido de fútbol, organizado por la F. U. E., y los contrarios, estudiantes de la J. O. N. S., parece que se dedicaban a arrancarlos.

Con este motivo, en la planta baja del edificio, unos y otros tuvieron un encuentro, que cortó oportunamente el Decano de la Facultad, señor Márquez, dirigiéndoles la palabra e invitándoles a depone su actitud levantisca.

Por si la cuestión adquiría caracteres violentos, con permiso del ministro de Instrucción Pública, el decano pidió el auxilio de unas parejas de guardias, cuya intervención no hizo falta, ya que los estudiantes se calmaron.

Ultimamente, algunos grupos aislados recrudescieron un tanto la discusión, pero no pasó de ahí.

EN LOS LOCALES DE LA J. O. N. S., EN LA CALLE DEL PRINCIPE, APARECEN ROTOS LOS PRECINTOS

Madrid.—En la calle del Príncipe, número 10, donde tiene unos locales la J. O. N. S., aparecieron los precintos rotos. Se supone que alguien ha entrado, llevándose parte de la documentación. Solo se sabe por el portero de la finca, que por la mañana había en las escaleras de la casa dos desconocidos, a quienes el portero no parece concedió importancia, perdiéndoles pronto la pista.

CONTINUA LA DISCUSION DE TOTALIDAD DEL PROYECTO DE BASES PARA LA LEY MUNICIPAL

Y va aprobándose el articulado de la de Arrendamientos rústicos

En sesión secreta, fué rechazada la proposición del señor Royo Villanova, sobre el percibo personal de las dietas por los diputados

Madrid.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde.

La Cámara muy desanimada.

En el banco azul el ministro de Estado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

PROYECTO APROBADO Y POSICIONES TOMADAS EN CONSIDERACION

Se aprueba definitivamente el proyecto de Ley que regula todas las exenciones, impuestos, derechos y demás facilidades concedidas al cuerpo diplomático acreditado en España.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de Ley:

Del señor Fernández de Córdoba, cediendo al Ayuntamiento de Segovia el solar en que estuvo edificada la iglesia de San Agustín.

Del señor Royo Villanova sobre la obligación de prestar promesa de guardar la Constitución los funcionarios públicos.

Del señor Casanueva, modificando los artículos primero y segundo de la Ley de 19 de Diciembre de 1934.

Del señor Suárez de Tangil res tabliciendo la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

El señor Suárez de Tangil defendiendo en breves palabras la toma en consideración de su proposición de Ley.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre las bases para una nueva Ley municipal.

EL SEÑOR IRUJO, NACIONALISTA VASCO, CONSUME UN TURNO EN CONTRA

Consumo un turno en contra de la totalidad el SR. IRUJO, nacionalista vasco, quien dice que, dada la situación actual de los municipios vascos, la ordenación jurídica de la vida local es asunto lo suficientemente importante para consumir un turno en contra.

Lamenta que sea esta la primera ocasión que tenga la minoría de exponer su opinión, pues no ha podido hacerlo antes, por no haber tenido representante en la Comisión.

El SR. COMIN: La minoría nacionalista vasca tuvo representante en la Comisión de Gobernación hasta que estuvieron redactadas las bases.

El SR. IRUJO: Perdona, entonces, su señoría.

LA PRESIDENCIA: También lo tiene que perdonar la presidencia y así lo hace.

Continúa el señor Irujo y dice que las manifestaciones del Presidente de la Comisión, señor Vega de la Iglesia, llenan de confianza a quien las haya escuchado, pues de ella se desprende que la Ley tendrá un carácter autonomista.

Esto permite suponer que de este recinto puede salir algo más interesante que las bases que se han presentado.

Discrepa de la exposición hecha ayer por el señor Echeguren, y se

muestra conforme, salvo algunas discrepancias de detalle con el criterio sustentado por el señor Casan.

Respecto a la intervención del señor Calvo Sotelo, dice que respondió al texto y al sentido del Estatuto del que fué autor. Tenía razón cuando decía que la obra cumbre, en materia municipal, es el Estatuto. Hemos de confirmar nuestro acuerdo con el sentido autonomista del Estatuto municipal.

La obra de la Dictadura en materia municipal es objetiva y el Estatuto merece, por eso, nuestros plácemes. Ese sentido autonomista es más perfecto que las bases que se han sometido a la discusión de la Cámara.

El SR. IRUJO lee un artículo de la Constitución, referente a la autonomía de los Ayuntamientos.

Nuestro punto de vista—dice—es bien claro. Somos autonomistas esté o no el precepto consignado en la Constitución. Esta es la base sobre la que voy a sentar todo sentido de mi discurso.

Examina la base referente al nombramiento de los alcaldes y se muestra conforme con que se haga por elección popular o por elección de los Ayuntamientos.

Habla el orador de la orientación autonomista tradicional de España y considera que el sentido autonomista queda fijado por la agrupación de los Ayuntamientos porque si el Ayuntamiento es una entidad anterior al Estado y el Estado se limita a reconocer su existencia, es contraria a esa libertad funcional del municipio la agrupación a otros municipios.

La elección de alcaldes por mayoría, equivale a poner a los Ayuntamientos, en manos de un Partido.

El SR. VEGA DE LA IGLESIA, presidente de la Comisión: Ya contesté ayer al señor Calvo Sotelo, que no es esa la intención.

El SR. IRUJO continúa su discurso y se refiere a la discusión gubernativa de los Ayuntamientos. Cita el caso referente al de Zaragoza y el señor Comin, le interrumpe:

—No es hora de hablar tan detalladamente. Tenga en cuenta su señoría que estamos en una discusión de totalidad y de unas Bases.

El SR. ALBA: Doy las gracias al señor Comin, por su colaboración.

El SR. IRUJO continúa y dice que los recursos consignados en las Bases, se prestan al confusiónismo. "Me dirá el señor Comin qué recurso se puede interponer en el caso de una multa de 10 pesetas."

El SR. COMIN: ¿A mí qué me cuenta su señoría?

El SR. ALBA: Dese cuenta el señor Comin de la Comisión.

El SR. COMIN: Es que no se dirige a la Comisión, sino a mí personalmente.

LA PRESIDENCIA: Ruego al señor Irujo que se dirija a la Cámara.

El SR. IRUJO se refiere al confusiónismo existente entre el Poder jerárquico y el Poder de con-

trol. Examina diversos casos consignados en el dictamen que constituyen una negación del principio autonómico y termina diciendo que los Ayuntamientos vasco-navarros, tienen instituciones que se han anticipado al dictamen que se discute, y por eso se les debe dejar en paz. Lo que no puede olvidarse es el reconocimiento de la tradición municipal española.

OTRO TURNO EN CONTRA

El SR. RUBIO CHAVARRI, pro gresista, consume otro turno de totalidad.

El SR. VEGA DE LA IGLESIA, radical, presidente de la Comisión, contesta a los oradores que han tomado parte en este debate de totalidad.

Las intervenciones parlamentarias en este proyecto, dice, han sido críticas especiales de algunas fases del dictamen. Los oradores han olvidado, que si autonomía significa autodeterminación, no quiere decir autarquía.

La mayor conveniencia legislativa, aconseja formar una detallada Ley de Bases y no una Ley municipal ya articulada. La República tiene originalidad bastante para dictar Leyes con fisonomía propia, aunque regulen materias tan trilladas como el Estatuto municipal. El Estatuto municipal es el más importante antecedente que ha usado la Comisión, pero nada más que con el carácter de antecedente.

Comenta los principales puntos del discurso del señor Calvo Sotelo.

SE DISCUTE EL DICTAMEN DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se suspende este debate y se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura, sobre el proyecto de Ley, que regula los Arrendamientos Rústicos.

(Entra el ministro de Trabajo). El SR. MARTINEZ ARENAS, conservador, defiende una enmienda al artículo 21.

(Entra el ministro de Agricultura. Preside el señor Rahola).

LA COMISION, representada por el señor Navajas, no acepta la enmienda y tampoco otra del señor Díez Pastor, de Unión Republicana.

El MINISTRO DE AGRICULTURA, propone una fórmula transaccional en materia de mejoras, que pueda hacer el arrendatario, tengan un límite, pues en caso contrario se podrá llegar hasta la ruina del propietario.

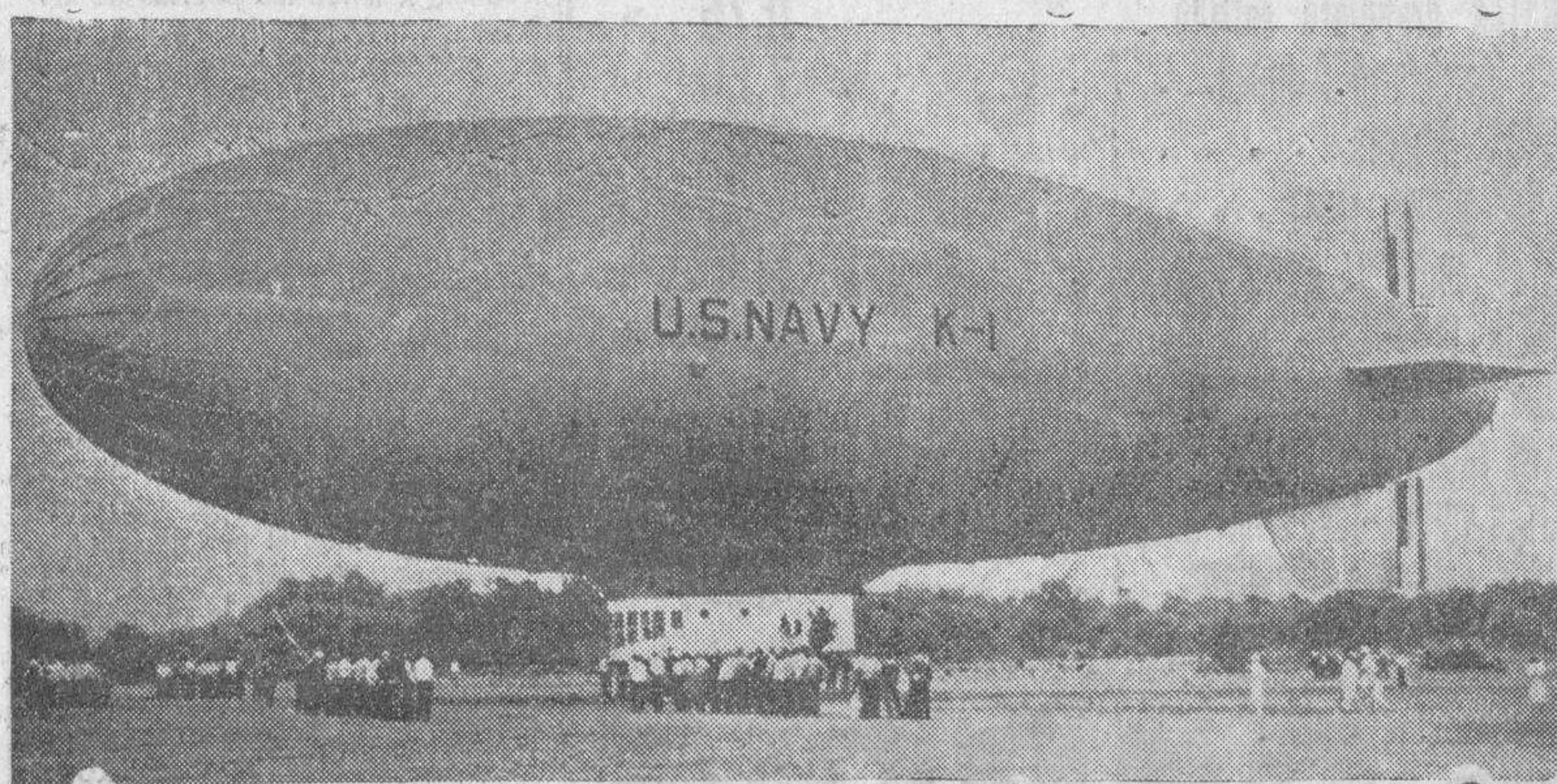
Para resolver este problema, nada mejor que el Tribunal arbitral de Arriendos. Puede aceptarse la idea de que el colono no pueda exigir por mejoras al propietario, una cantidad mayor, al precio de un año de arriendo.

Para hacer gastos mayores, habla que acudir al Tribunal arbitral, que fijará el medio de realizar el pago. Esa solución no priva al colono de realizar mejoras útiles.

El concepto de indemnización se referirá al desembolso hecho y no a la "plus valia" lograda por la finca.

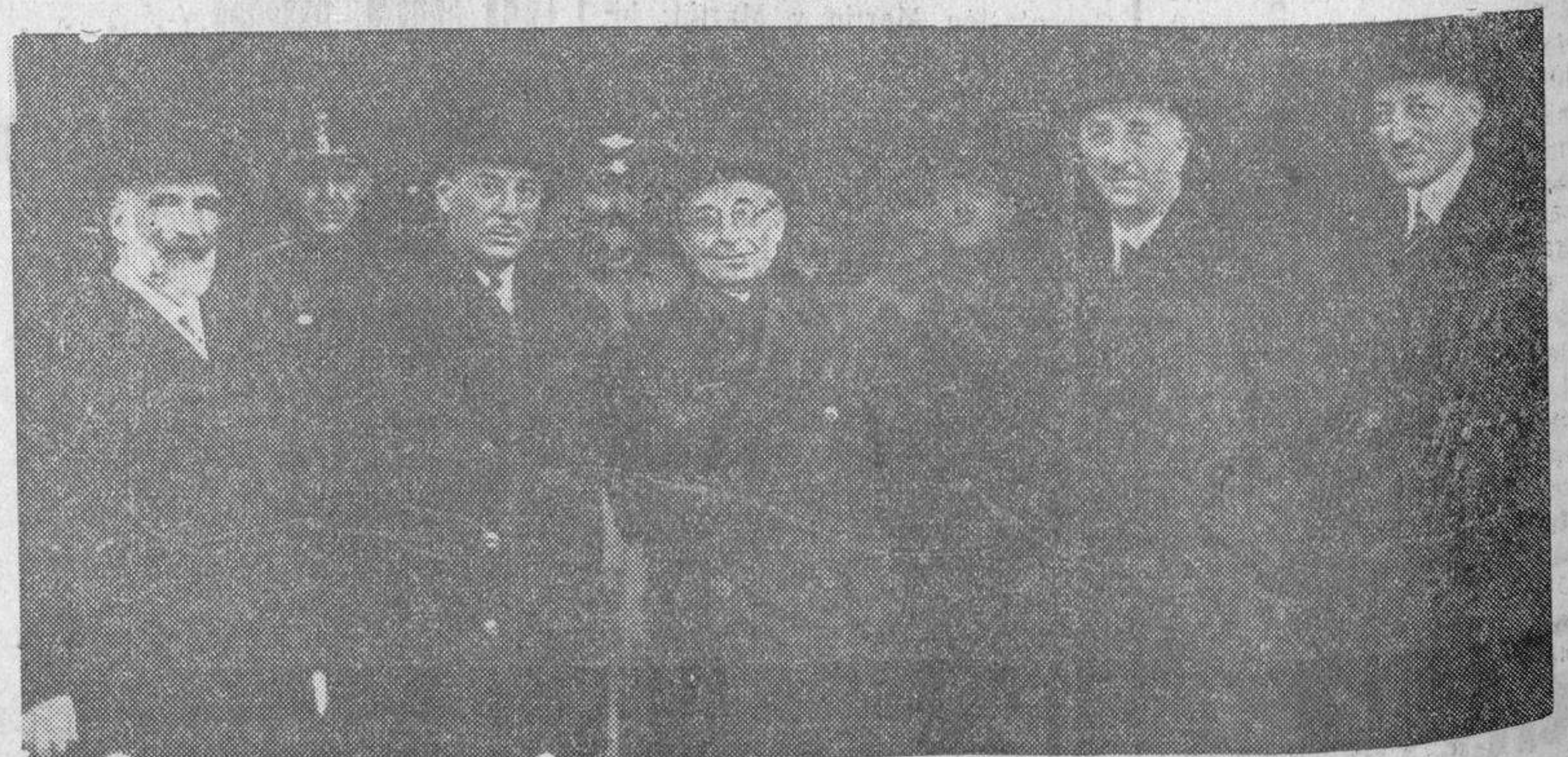
El SR. ALVAREZ MENDIZABAL, radical, presidente de la Co-

La catástrofe del «Macon»



El dirigible norteamericano «Macon», hermano gemelo del «Akron», destruido en 1933, que ha caído al mar en las costas de California del Norte. Todos los tripulantes, a excepción de dos, han sido recogidos por varios cruceros

El señor Madariaga; en Budapest



El ex ministro español don Salvador de Madariaga, a su llegada a Budapest, especialmente invitado para dar un curso de conferencias. Con el señor Madariaga aparecen en la foto el cónsul de España en Budapest, don José Gallar Girbal; nuestro ministro en la capital húngara, don Carlos Arcos; el profesor de la Universidad de Budapest, A. Heckler y el ministro de Hungría en Madrid, M. Paul de Hevessy

¿HAN SIDO CONDENADOS EL CORONEL Y EL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL, JUZGADOS AYER EN OVIEDO?

La combinación de mandos militares que ayer firmó S. E. el Presidente de la República

En la reunión de los jefes de minoría, con el Sr. Alba, para tratar del alijo de armas, se acordó pedir urgentemente el sumario incoado por el Sr. Alarcón

misión opina, que no se puede... En la reunión de los jefes de minoría...

El Sr. Gil Robles propuso... En la reunión de los jefes de minoría...

El Sr. Díez Pastor, de Unión... En la reunión de los jefes de minoría...

El Sr. Navañas, agrario, declara... En la reunión de los jefes de minoría...

El Sr. Daza, independiente, defiende... En la reunión de los jefes de minoría...

Se suspende esta discusión y el... En la reunión de los jefes de minoría...

Se suspende esta discusión y el... En la reunión de los jefes de minoría...

Se suspende esta discusión y el... En la reunión de los jefes de minoría...

Se suspende esta discusión y el... En la reunión de los jefes de minoría...

Se le preguntó si comenzarían... En la reunión de los jefes de minoría...

Después seguirá la discusión... En la reunión de los jefes de minoría...

heróicamente dicho jefe y con... En la reunión de los jefes de minoría...

Considera incurso al procesado... En la reunión de los jefes de minoría...

En cuanto al teniente coronel... En la reunión de los jefes de minoría...

A continuación, informa el... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

Terminada la lectura del... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

El interés político de la sesión... En la reunión de los jefes de minoría...

La proposición del señor Royo... En la reunión de los jefes de minoría...

Tuvieron todos estos grupos... En la reunión de los jefes de minoría...

Entre las que pudieramos llamar... En la reunión de los jefes de minoría...

También coincide con esta... En la reunión de los jefes de minoría...

En sus declaraciones, el teniente... En la reunión de los jefes de minoría...

Entre otras declaraciones, figura... En la reunión de los jefes de minoría...

Otra declaración interesante, por... En la reunión de los jefes de minoría...

En el careo entre este jefe y el... En la reunión de los jefes de minoría...

En el careo entre este jefe y el... En la reunión de los jefes de minoría...

En el careo entre este jefe y el... En la reunión de los jefes de minoría...

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN CORONEL Y UN TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL

El fiscal pide para el primero... En la reunión de los jefes de minoría...

Terminada la lectura del... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

EN OVIEDO

Terminada la lectura del... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

El teniente Estévez rechazó... En la reunión de los jefes de minoría...

El primer coronel confirmó... En la reunión de los jefes de minoría...

LO DEL ALIJO DE ARMAS Y LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA

De acuerdo con la petición... En la reunión de los jefes de minoría...

Los periodistas pudieron obtener... En la reunión de los jefes de minoría...

Abierta la sesión por el señor... En la reunión de los jefes de minoría...

El señor Goicoechea usó de la... En la reunión de los jefes de minoría...

Seguidamente el señor Cambó... En la reunión de los jefes de minoría...

El señor Gil Robles se mostró... En la reunión de los jefes de minoría...

El señor Lara se mostró conforme... En la reunión de los jefes de minoría...

Volvió a usar de la palabra... En la reunión de los jefes de minoría...

El señor Barcia pidió que venga... En la reunión de los jefes de minoría...

El señor Barcia pidió que venga... En la reunión de los jefes de minoría...

El señor Barcia pidió que venga... En la reunión de los jefes de minoría...

SE ACUERDA, A PROPUESTA DEL SEÑOR BARCIA, RECLAMAR CON URGENCIA EL SUMARIO INTEGRAL QUE INICIÓ EL SEÑOR ALARCÓN

De acuerdo con la petición... En la reunión de los jefes de minoría...

Los señores Goicoechea y Gil... En la reunión de los jefes de minoría...

En este punto de la discusión... En la reunión de los jefes de minoría...

Los señores Goicoechea y Gil... En la reunión de los jefes de minoría...

En este punto de la discusión... En la reunión de los jefes de minoría...

Los señores Goicoechea y Gil... En la reunión de los jefes de minoría...

En este punto de la discusión... En la reunión de los jefes de minoría...

Los señores Goicoechea y Gil... En la reunión de los jefes de minoría...

En este punto de la discusión... En la reunión de los jefes de minoría...

Los señores Goicoechea y Gil... En la reunión de los jefes de minoría...

En este punto de la discusión... En la reunión de los jefes de minoría...

SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMA LA COMBINACION DE ALTOS MANDOS MILITARES

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

Se nombra al general Franco... En la reunión de los jefes de minoría...

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN GUARDIA CIVIL

UNA REUNION SOBRE LA VIGILANCIA NOCTURNA

FALLECIMIENTO DE UNA ANCIANA

AL SER CACHEADOS DOS POBRES, SE LES ENCUENTRA BASTANTE DINERO

Sevilla.—El Gobernador manifestó a los periodistas que se habían reunido bajo su presidencia, el presidente de la Asociación de Intelectuales, el de la Cámara Urbana, el alcalde y un representante de la F. E. D. A. para estudiar una organización eficaz de los servicios de vigilancia nocturna.

Sevilla.—El Gobernador manifestó a los periodistas que se habían reunido bajo su presidencia, el presidente de la Asociación de Intelectuales, el de la Cámara Urbana, el alcalde y un representante de la F. E. D. A. para estudiar una organización eficaz de los servicios de vigilancia nocturna.

Sevilla.—El Gobernador manifestó a los periodistas que se habían reunido bajo su presidencia, el presidente de la Asociación de Intelectuales, el de la Cámara Urbana, el alcalde y un representante de la F. E. D. A. para estudiar una organización eficaz de los servicios de vigilancia nocturna.

Sevilla.—El Gobernador manifestó a los periodistas que se habían reunido bajo su presidencia, el presidente de la Asociación de Intelectuales, el de la Cámara Urbana, el alcalde y un representante de la F. E. D. A. para estudiar una organización eficaz de los servicios de vigilancia nocturna.

Sevilla.—El Gobernador manifestó a los periodistas que se habían reunido bajo su presidencia, el presidente de la Asociación de Intelectuales, el de la Cámara Urbana, el alcalde y un representante de la F. E. D. A. para estudiar una organización eficaz de los servicios de vigilancia nocturna.

Sevilla.—El Gobernador manifestó a los periodistas que se habían reunido bajo su presidencia, el presidente de la Asociación de Intelectuales, el de la Cámara Urbana, el alcalde y un representante de la F. E. D. A. para estudiar una organización eficaz de los servicios de vigilancia nocturna.

Sevilla.—El Gobernador manifestó a los periodistas que se habían reunido bajo su presidencia, el presidente de la Asociación de Intelectuales, el de la Cámara Urbana, el alcalde y un representante de la F. E. D. A. para estudiar una organización eficaz de los servicios de vigilancia nocturna.

SESION SECRETA

ES RECHAZADA LA PROPOSICION DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA, SOBRE LAS DIETAS. EL SEÑOR ALBA, ABANDONA LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las ocho de la noche, comenzó la sesión secreta. Intervinieron en ella, entre otros señores, Royo Villanova, Reverter, Marial, Pérez Madrigal, Emiliano Iglesias, Pascual Leone, Domingo Robles, Fuentes Pila, Gil Robles, Guerra del Río y el señor Alba, que abandonó la presidencia.

Madrid.—A las ocho de la noche, comenzó la sesión secreta. Intervinieron en ella, entre otros señores, Royo Villanova, Reverter, Marial, Pérez Madrigal, Emiliano Iglesias, Pascual Leone, Domingo Robles, Fuentes Pila, Gil Robles, Guerra del Río y el señor Alba, que abandonó la presidencia.

Madrid.—A las ocho de la noche, comenzó la sesión secreta. Intervinieron en ella, entre otros señores, Royo Villanova, Reverter, Marial, Pérez Madrigal, Emiliano Iglesias, Pascual Leone, Domingo Robles, Fuentes Pila, Gil Robles, Guerra del Río y el señor Alba, que abandonó la presidencia.

Madrid.—A las ocho de la noche, comenzó la sesión secreta. Intervinieron en ella, entre otros señores, Royo Villanova, Reverter, Marial, Pérez Madrigal, Emiliano Iglesias, Pascual Leone, Domingo Robles, Fuentes Pila, Gil Robles, Guerra del Río y el señor Alba, que abandonó la presidencia.

Madrid.—A las ocho de la noche, comenzó la sesión secreta. Intervinieron en ella, entre otros señores, Royo Villanova, Reverter, Marial, Pérez Madrigal, Emiliano Iglesias, Pascual Leone, Domingo Robles, Fuentes Pila, Gil Robles, Guerra del Río y el señor Alba, que abandonó la presidencia.

DESPUES DE LA SESION

DICE EL SEÑOR ALBA

Madrid.—Terminada la sesión secreta, el señor Alba volvió a recibir a los periodistas, diciéndoles que en la reunión de los representantes de las minorías, se había convenido en que el señor Arranz consultará a sus compañeros de minoría conservadora, acerca de si alguno de sus miembros desea ocupar la vicepresidencia de la Cámara, de la que dicho señor Arranz dimitió, ya que no fué por cuestiones políticas, sino para atender a sus ocupaciones profesionales.

Madrid.—Terminada la sesión secreta, el señor Alba volvió a recibir a los periodistas, diciéndoles que en la reunión de los representantes de las minorías, se había convenido en que el señor Arranz consultará a sus compañeros de minoría conservadora, acerca de si alguno de sus miembros desea ocupar la vicepresidencia de la Cámara, de la que dicho señor Arranz dimitió, ya que no fué por cuestiones políticas, sino para atender a sus ocupaciones profesionales.

Madrid.—Terminada la sesión secreta, el señor Alba volvió a recibir a los periodistas, diciéndoles que en la reunión de los representantes de las minorías, se había convenido en que el señor Arranz consultará a sus compañeros de minoría conservadora, acerca de si alguno de sus miembros desea ocupar la vicepresidencia de la Cámara, de la que dicho señor Arranz dimitió, ya que no fué por cuestiones políticas, sino para atender a sus ocupaciones profesionales.

Madrid.—Terminada la sesión secreta, el señor Alba volvió a recibir a los periodistas, diciéndoles que en la reunión de los representantes de las minorías, se había convenido en que el señor Arranz consultará a sus compañeros de minoría conservadora, acerca de si alguno de sus miembros desea ocupar la vicepresidencia de la Cámara, de la que dicho señor Arranz dimitió, ya que no fué por cuestiones políticas, sino para atender a sus ocupaciones profesionales.

Madrid.—Terminada la sesión secreta, el señor Alba volvió a recibir a los periodistas, diciéndoles que en la reunión de los representantes de las minorías, se había convenido en que el señor Arranz consultará a sus compañeros de minoría conservadora, acerca de si alguno de sus miembros desea ocupar la vicepresidencia de la Cámara, de la que dicho señor Arranz dimitió, ya que no fué por cuestiones políticas, sino para atender a sus ocupaciones profesionales.

EL CARTEL DE LAS FIESTAS FALLERAS

El original cartel que ha obtenido el primer premio del concurso organizado para anunciar las fiestas falleras de Valencia. Junto a la obra, su autor



Fernández Aguilera y Antón Benítez, quienes se dedicaban a la mendicidad, pidiendo limosna de malos modos.

LA BOTADURA DEL BUQUE «ARTABRO»

Valencia.—Para la botadura del buque «Artabro» no vendrá a Valencia, como se había dicho, el ministro de Marina, haciéndolo el jefe del protocolo del Ministerio de Estado, señor Miranda.

MUERTE REPENTINA

Córdoba.—El ambulante José Diezguerra Betanzos, de servicio en el mixto de Madrid, al llegar a Villa del Río falleció repentinamente de un ataque de asistolia.

LA SITUACION DEL CLUB DEPORTIVO ALAVES

Vitoria.—Se reunió en Junta extraordinaria el Deportivo Alavés, negándose a pagar 390 pesetas que le pide la Federación vizcaína, por derechos de asistencia a la Asamblea Nacional de Fútbol y el partido de campeonato de amateurs.

Como quiera que la Federación, en ocasiones, le ha prometido ayuda para evitar la desaparición del club, se espera que ahora se muestre generosa.

Además, al Alavés, según noticias, se le deben 300 pesetas del Athlético de Bilbao. Este se las dejó a deber en el partido de San Mamés, alegando, a su vez, que el Alavés le debía mil pesetas por el traspaso de un jugador, hace años.

CAMION ARROLLADO POR UNA LOCOMOTORA

Santander.—Un camión de Bilbao, del servicio de una importante empresa de industrias lecheras, fué alcanzado en el paso a nivel de Carballal por una locomotora que hacía maniobras y arrolló al vehículo unos cuarenta metros.

Resultó el chofer, Pablo Bolado, con tan graves lesiones, que al ingresar en una clínica cercana, falleció.

EL ANIVERSARIO DEL ROBO DE LA CRUZ DE CARAVACA

Caravaca.—Con motivo del aniversario del robo de la Cruz, el comercio ha cerrado en señal de sentimiento por la herejía, habiéndose dicho misas en la iglesia del Salvador con rogativas por su aparición.

UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Orense.—Se ha celebrado ante el tribunal por jurado, la vista de la causa instruida por homicidio contra Ramón Maside, que ha sido condenado a nueve años de presidio y 25.000 pesetas de indemnización.

CONTRA EL CONTINGENTE DE LA IMPORTACION DE CORCHO, LABORADO A PLANCHA

Jerez de los Caballeros.—El Ayuntamiento en la sesión de ayer acordó dirigirse a los Ministros de Industria y Comercio y Trabajo, rogándoles que se opongan rotundamente a que el Gobierno francés, establezca el contingente en la importación de corcho laborado a plancha de procedencia española, reduciendo los derechos arancelarios, igualándonos a lo concedido a Portugal el primero de Abril último.

De conseguir el Gobierno de Francia lo que se propone, aumentaría considerablemente el paro forzoso entre los obreros corcheros de esta provincia, la mayor productora de España.

La petición a los Ministros citados, la secundan el comercio, la industria y demás fuerzas vivas de la población.

MUJER MUERTA POR UN ATAQUE DE ALCOHOLISMO

Mataró.—En la bodega de una fonda fué hallada muerta Enriqueeta Rafael Ferrer, de 33 años, cesada. Le sobrevino la muerte por un ataque de alcoholismo complicado por el frío intensísimo que hacía en la bodega, cuatro bajo cero.

DETENCION DE LOS PRESUNTOS AUTORES DE LA AGRESION A LA GUARDIA CIVIL, EN MASAMAGRELL

Valencia.—La Guardia civil de Villarreal ha detenido a Vicente Guillén, Jacinto Rodrigo y Sebastián Vicente, autores de un robo en la calle Colón y otros de menor importancia.

Estos tres sujetos tienen las mismas señas personales que los autores de la agresión a la pareja de la Guardia civil del puesto de Masamagrell, uno de los cuales resultó muerto.

Dos de estos individuos se unieron hace siete años para sus fechorías, y fueron condenados, el primero, de veinte a treinta años de prisión, por atraco y robo, y el segundo, a diversas penas, por hurto y robo.

Negaron su participación en la agresión mencionada y dijeron que

notar dónde se encontraba Masamagrell, aunque el último confesó haber estado en dicho pueblo.

ANCIANO MUERTO POR UN AUTO

Moratalla.—El automóvil propiedad del recaudador de contribuciones, don José Julio Medina, de Madrid, atropelló, en la carretera de Caravaca, al anciano de setenta y seis años, Diego Fernández Guerrero, resultando con tan graves heridas que falleció a consecuencia de ellas, a las veinticuatro horas.

SE ESPANTA DE UN CAMION UNA CABALLERIA Y MUERE EL QUE LA MONTABA

El Ferrol.—En Ferrelra, el labrador Manuel Prieto Rodríguez, de cincuenta y tres años, se cayó de la caballería que montaba, al espantarse ésta, y se fracturó la base del cráneo, muriendo instantáneamente.

PARLAMENTARIAS

La minoría de Acción Popular considera que en el testimonio sobre el alijo de armas hay materia suficiente para el nombramiento de una comisión parlamentaria

El jefe de la minoría radical estima que no existe figura de delito y a lo más podría hallarse alguna responsabilidad política

EL ALIJO DE ARMAS Y LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—En la reunión celebrada esta mañana por la minoría Popular Agraria durante el tiempo que presidió dicha reunión el señor Gil Robles, se trató del testimonio sobre el alijo de armas y después de intervenir varios diputados, se llegó a una absoluta unanimidad de criterio, que el señor Gil Robles reflejará esta tarde en la reunión de jefes de minoría.

Después de marchar el señor Gil Robles al Palacio para entrevistarse con el Presidente de la República, bajo la presidencia del señor Lucía continuó la reunión y se trató de la Ley municipal, informando ampliamente el miembro de la minoría popular agraria en la Comisión, señor Illanes.

También se trató de otros asuntos de menor importancia.

Aunque se guarda absoluta reserva sobre los acuerdos adoptados en la reunión, parece ser que uno de ellos es que en el testimonio del alijo de armas hay materia delictiva suficiente para que se nombre una comisión parlamentaria que lo estudie detenidamente y sea la que en su día pueda acusar si lo estima necesario a las personas que se consideren incurso en delito.

También parece que en la reunión de esta tarde coincidirán los criterios de los señores Gil Robles y Lerroux.

El secretario de la minoría Popular Agraria, señor Carrascal, dijo que la actitud de su minoría acerca de la reunión celebrada en la mañana de hoy, es la que podía suponerse por cuanto se había hablado sobre el alijo de armas en días anteriores.

No obstante, un periodista le preguntó si eran ciertos los rumores de que el asunto volvería al Tribunal Supremo, y contestó negativamente.

El criterio es que en caso de que se acuerde por los jefes de minoría que pueden deducirse consecuencias del testimonio enviado por el señor Alarcón a las Cortes, se nombre la Comisión correspondiente que sea la que acuse en su día.

EXPLICACIONES A LA CEDA

Madrid.—Parece ser que después celebrada ayer, el señor Martínez de Velasco pudo conversar con un diputado de la CEDA, a quien expresó su sentimiento porque el discurso del señor Velasco se hubiera interpretado mal por los miembros de la minoría de la CEDA.

Añadió el señor Martínez de Velasco que quizá a las palabras del señor Velasco se les dio un alcance que no tenían y que el orador no se propuso dar.

NO HAY FIGURA DE DELITO

Madrid. Don Emiliano Iglesias, a quien se preguntó esta tarde por el criterio que llevaba a la reunión de jefes de minoría, dijo que él iba en actitud expectante.

Preguntada su opinión sobre la impresión que le hubiera producido la lectura del testimonio del señor Alarcón, dijo que él no encontraba figura de delito propiamente dicho y que lo más que podía hallarse era alguna responsabilidad por gestión política.

UN BANQUETE

Madrid.—Esta tarde fué obsequiado con un banquete por los miembros de la Comisión de suplicatorios el presidente de la misma y el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor de Pablo Blanco.

El accidente lo motivó el paso de un camión, junto a la cabalgadura de Prieto, y da la triste coincidencia de que el conductor del camión causante involuntario del accidente, es hijo de la víctima.

PARA EL VERANEO DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE HUERFANOS DE LA ARMADA

Ferrol.—Llegaron el contraalmirante de la Armada, don Ramón Sánchez Ferracuz, y el comandante médico, don Anselmo Torres Pintos, en comisión de servicio para examinar las playas cercanas y escoger de ellas la que reuna mejores condiciones para el veraneo de los alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada.

EL CONSEJO LOCAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Puertollano.—Ha quedado constituido el Consejo local del partido de Izquierda Republicana, y la Comisión organizadora ha publicado en la prensa un manifiesto, dirigido a la opinión democrática.

PARLAMENTARIAS

La minoría de Acción Popular considera que en el testimonio sobre el alijo de armas hay materia suficiente para el nombramiento de una comisión parlamentaria

El jefe de la minoría radical estima que no existe figura de delito y a lo más podría hallarse alguna responsabilidad política

EL ALIJO DE ARMAS Y LA MINORIA POPULAR AGRARIA

Madrid.—En la reunión celebrada esta mañana por la minoría Popular Agraria durante el tiempo que presidió dicha reunión el señor Gil Robles, se trató del testimonio sobre el alijo de armas y después de intervenir varios diputados, se llegó a una absoluta unanimidad de criterio, que el señor Gil Robles reflejará esta tarde en la reunión de jefes de minoría.

Después de marchar el señor Gil Robles al Palacio para entrevistarse con el Presidente de la República, bajo la presidencia del señor Lucía continuó la reunión y se trató de la Ley municipal, informando ampliamente el miembro de la minoría popular agraria en la Comisión, señor Illanes.

También se trató de otros asuntos de menor importancia.

Aunque se guarda absoluta reserva sobre los acuerdos adoptados en la reunión, parece ser que uno de ellos es que en el testimonio del alijo de armas hay materia delictiva suficiente para que se nombre una comisión parlamentaria que lo estudie detenidamente y sea la que en su día pueda acusar si lo estima necesario a las personas que se consideren incurso en delito.

También parece que en la reunión de esta tarde coincidirán los criterios de los señores Gil Robles y Lerroux.

El secretario de la minoría Popular Agraria, señor Carrascal, dijo que la actitud de su minoría acerca de la reunión celebrada en la mañana de hoy, es la que podía suponerse por cuanto se había hablado sobre el alijo de armas en días anteriores.

No obstante, un periodista le preguntó si eran ciertos los rumores de que el asunto volvería al Tribunal Supremo, y contestó negativamente.

El criterio es que en caso de que se acuerde por los jefes de minoría que pueden deducirse consecuencias del testimonio enviado por el señor Alarcón a las Cortes, se nombre la Comisión correspondiente que sea la que acuse en su día.

EXPLICACIONES A LA CEDA

Madrid.—Parece ser que después celebrada ayer, el señor Martínez de Velasco pudo conversar con un diputado de la CEDA, a quien expresó su sentimiento porque el discurso del señor Velasco se hubiera interpretado mal por los miembros de la minoría de la CEDA.

Añadió el señor Martínez de Velasco que quizá a las palabras del señor Velasco se les dio un alcance que no tenían y que el orador no se propuso dar.

NO HAY FIGURA DE DELITO

Madrid. Don Emiliano Iglesias, a quien se preguntó esta tarde por el criterio que llevaba a la reunión de jefes de minoría, dijo que él iba en actitud expectante.

Preguntada su opinión sobre la impresión que le hubiera producido la lectura del testimonio del señor Alarcón, dijo que él no encontraba figura de delito propiamente dicho y que lo más que podía hallarse era alguna responsabilidad por gestión política.

UN BANQUETE

Madrid.—Esta tarde fué obsequiado con un banquete por los miembros de la Comisión de suplicatorios el presidente de la misma y el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor de Pablo Blanco.

que ha recibido ya la petición de "placet" para el nuevo Embajador de Portugal en España.

DOS PROPOSICIONES PARA DISCUTIR EN LA CAMARA

Madrid.—En la reunión de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara, se trató, en primer lugar, de las propuestas firmadas; una, por el señor Reverte, y otra, por los señores Bravo Ferrer y Royo Villanova, conservador y agrario, respectivamente, acerca del pago de dietas a los diputados que no asistían a las sesiones.

La mayoría de la Comisión se pronunció por que el Presidente de la Cámara se decidiera por uno de los dos informes presentados, negándose a ello el señor Alba, por entender que era asunto a discutir por el Parlamento y resolverlo de la forma que éste estime más justa. Se acordó someter a la deliberación de la Cámara las dos propuestas en sesión secreta.

Se trató de otros asuntos de régimen interior de escaso interés.

LA SUPUESTA DEFRAUDACION AL TESORO DEL PERIODICO «YA»

Madrid.—El diputado de Unión Republicana, señor Pascual Leone, ha dirigido al ministro de Hacienda por conducto de la mesa de la Cámara, el siguiente ruego escrito, presentado esta tarde: "Que vista la reiterada denuncia inserta en "La Libertad", concerniente a la importación de papel con destino al periódico "Ya", proceda y ruega al excelentísimo señor ministro de Hacienda traiga a la Cámara el expediente o expedientes que se refieran a este asunto para estudiar si existe el posible fraude del interés público.

Asimismo interesa que el propio señor Ministro de Hacienda traiga a la Cámara en expediente de franqueo concertado que debe de haberse incoado a favor de dicho periódico "Ya".

Todo ello a la mayor brevedad, dada la delicada índole del asunto.

El mismo diputado ha dirigido este otro ruego escrito al ministro de Industria y Comercio:

"Que vista la reiteración del periódico "La Libertad" denunciando anomalías en la importación de papel con destino al periódico titulado "Ya" y con objeto de examinar si existe fraude del interés público, proceda se traiga con urgencia a la Cámara el expediente o expedientes que se refieran a dicho asunto".

La Bolsa

Madrid.—Las cotizaciones de moneda extranjera fueron ayer las siguientes: Francos, 48,40. Libras, 35,50. Dólares, 7,38. BÉlgas, 171,37. Suizos, 238,12. Liras, 62,62. Marcos, 2,93. Pesos argentinos, 1,83. Escudos portugueses, 0,32.

Un suceso

Un matrimonio muerto en Zaragoza

Zaragoza.—Esta mañana se cometió un doble crimen en la casa número 9 de la calle Miguel Portolés, donde habitaba el matrimonio formado por Juan Martín Ordóñez, de treinta y dos años, cortador de sastrería, y Dolores Ruiz Pérez, de treinta, pantalonera.

Ambos cónyuges padecían enfermedades crónicas. Habían vivido maritalmente durante cuatro años y contraeron matrimonio hace uno; pero las continuas desavenencias motivadas por su estado de salud, les hicieron decidirse a una separación que debía realizarse mañana, día 15.

Esta mañana, la mujer que atendía al matrimonio, no recibió respuesta al ir a despertarle y avisó a los familiares. Estos, alarmados, dieron cuenta al Juzgado, que ordenó se forzara la puerta, pudiéndose comprobar que el marido había dado muerte a tiros a su esposa y se había suicidado luego.

La mujer estaba en la cama y tenía una mano en la boca, mordiendo los dedos.

El marido aparecía sentado junto a una pared completamente vestido. Sin duda, fué deslizando-se hasta el suelo, apoyado en la pared, en lugar de caer violentamente.

Miguel, según manifestaciones de los vecinos, salió de casa el miércoles, a las diez de la noche, y al regresar, cuando Dolores estaba ya acostada, cometió el hecho impulsado indudablemente por la inminencia de la separación.

El aparato de radio estaba encendido, y la circunstancia de hallarse éste funcionando a la hora del suceso, impidió que los vecinos oyeran los disparos.

El juez dispuso el traslado de los cadáveres al depósito judicial, donde se les practicará la autopsia.

Extranjero

Se conocen interesantes detalles de la pérdida del dirigible «Macon»

Va a constituirse un tribunal que investigará las causas de la catástrofe

Washington.—La pérdida del dirigible "Macon" ocurre cuando los partidarios de una gran marina naval piden que con urgencia se destinen treinta y ocho millones de dólares del fondo de Obras Públicas para construcciones navales entre las cuales figuran dos dirigibles: uno de pequeño tamaño, para experimentos, y otro de las mismas dimensiones del "Macon".

Se hace notar en los centros de aviación que el dirigible perdido tenía "jettatura" desde que fué puesto en servicio.

Se recuerda que el "Macon" encontró dificultades durante su vuelo de prueba y que se advirtieron defectos en su estructura durante las maniobras de Panamá en 1934, en que, teóricamente, fué derribado por un disparo. El "Macon" encontró después nuevas dificultades en el mismo año, cuando al volver de la costa del Pacífico cruzó las montañas y la zona desértica con grandes trabajos.

Washington.—Han prestado declaración los comandantes Wiley y Mills, que iban a bordo del dirigible "Macon" en el momento de ocurrir la catástrofe que originó la pérdida del mismo.

Ambos han manifestado que se produjo la rotura de una membrana metálica, lo que originó automáticamente una gran rasgadura en la envoltura. El fuerte viento reinante fué causa de que esta aumentase rápidamente.

El dirigible se inclinó de proa, iniciando una rápida caída al mar. En aquel momento se lanzó un mensaje "S. O. S.", y el comandante Wiley, superviviente del "Macon", ordenó la evacuación del aparato, lo que fué ejecutado en el mayor orden.

Los hombres se echaron al agua, siendo recogidos por dos buques de guerra que habían acudido a toda máquina al lugar del accidente.

El marinero Dailey y el camarero se arrojaron al agua desde una altura de cuarenta metros y no volvieron a la superficie.

El teniente Rippy y una parte de la tripulación quedaron hasta el último momento en la parte delantera del dirigible y el comandante Wiley lo abandonó en el momento de tocar el agua.

El "Macon" tocó el mar por la

papa, a una velocidad de cien metros por minuto.

SE CONVOCA A UN TRIBUNAL NAVAL PARA DEPURAR LAS CAUSAS DEL DESASTRE

Washington.—El almirante Joseph Reeves, comandante general de la flota de los Estados Unidos, ha avisado al almirante Wiciam Standley, jefe de las operaciones navales, que va a convocar inmediatamente a un tribunal naval para proceder a investigar sobre las causas de la pérdida del "Macon".

El crucero "Devion Four" ha informado mientras tanto que ha terminado de proceder a sus trabajos de reconocimiento sobre el lugar del desastre, donde sólo encontró un cinturón salvavidas. No queda ya ninguna señal de naufragio del "Macon".

Palacio Nacional

Hoy marchará a Valencia el Jefe del Estado, para asistir a la botadura del «Artabro»

AUDIENCIA PRESIDENCIAL. Madrid.—S. E. el Presidente de la República, recibió esta mañana en audiencia a don José María Gil Robles; ex ministro, don Antonio Lara; secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, don Manuel Plaza, y alcalde de Jaca, don Pio Díaz, acompañado del Ayuntamiento en pleno de dicha ciudad.

HOY MARCHARA A VALENCIA S. E. EL PRESIDENTE

Madrid.—Mañana, viernes, a las once de la noche, S. E. el Presidente de la República marchará a Valencia con objeto de asistir a la botadura del "Artabro", en que el capitán Iglesias efectúa su anunciada expedición al Amazonas.

LA VISITA DEL SEÑOR GIL ROBLES AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El jefe de Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, nos manifiesta que, debidamente autorizado, podía decir que la entrevista que había celebrado el señor Gil Robles con el Presidente de la República, era una audiencia concedida anteriormente que no había podido celebrarse a causa de la enfermedad del señor Gil Robles; pero que había carecido de trascendencia.

También recibió esta mañana el Presidente de la República al ex ministro del partido de Unión Republicana, señor Lara; a don Pio Díaz, alcalde de Jaca, acompañado de los concejales de aquel Ayuntamiento, y a don Manuel de la Plaza secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

EN LA SILLA ELECTRICA

El supuesto asesino del niño de Lindbergh, ha sido condenado a muerte

HAUPTMANN ESCUCHA SERENO LA SENTENCIA DE MUERTE. Flemington.—El acusado Hauptmann fué sacado de la celda y conducido ante el Tribunal. Se estremeció ligeramente cuando el Presidente del Tribunal, señor Tranchard pronunció la fórmula: "Habéis sido reconocido culpable de asesinato con premeditación y en virtud de la Ley sufriréis la pena de muerte en fecha que será fijada por el Tribunal."

El acusado vació, pero se serenó inmediatamente. Pareció como si fuera a decir algo, pero en seguida dió media vuelta y volvió a su celda entre dos guardianes.

La mujer de Hauptmann estalló en sollozos y declaró: "Nada me resta, pero no tengo miedo. Toda vía abrigo esperanzas".

Terminada la lectura de la sentencia, el público que llenaba la sala la abandonó rápidamente, dirigiéndose tumultuosamente hacia las puertas.

El presidente del Tribunal ordenó que una escolta de Policía acompañara a los Jurados hasta el hotel en que se alojan, con objeto de ponerles a salvo de la curiosidad del público.

TRES CAMINOS PARA RECURRIR CONTRA LA SENTENCIA

Flemington.—A pesar de haber sido condenado a muerte Hauptmann, quedan a éste tres caminos para recurrir legalmente contra la sentencia. Son estos: El Tribunal Supremo del Estado de Nueva Jersey, en caso de rechazar éste el recurso, el Tribunal de Casación y finalmente el llamado Tribunal de Perdon, que preside el gobernador del Estado.

Es probable que la vista del recurso no se celebre antes del mes de Mayo.

LAS VECES QUE VOTO EL JURADO HASTA LLEGAR A LA UNANIMIDAD DEL VEREDICTO

Flemington.—Se ha sabido que el Jurado votó cinco veces con resultado en "balotaje" antes de que

AL CERRAR

La redacción de un semanario, asaltado UNA DENUNCIA

Barcelona.—Anoche el director del semanario "X", ha denunciado a la Policía que ocho individuos habían penetrado violentamente en el local establecido en la calle Ganuda, y después de destrozar buena cantidad de ejemplares y tarjetas, se apoderaron de 300 pesetas y se dieron a la fuga.

Poco después, dice el denunciante, se presentaron dichos sujetos en su domicilio particular, donde, en su ausencia, nos recibió su esposa a la que exigieron, con amenazas, una rectificación por escrito de determinados conceptos vertidos en el semanario.

Dijeron ser dos de los hijos del asesor de la Generalidad, señor Ballá, afiliado al partido radical, y otro, yerno del actual alcalde señor Pich y Pons.

Antes de marchar anunciaron que tenían medios para impedir la publicación del semanario.

INCAUTACION DE ENCENDIDORES CON SELLO FALSIFICADO

Barcelona.—En un registro practicado esta madrugada en una casaca de la calle Cárdena los agentes se incautaron de gran cantidad de encendedores automáticos con el sello correspondiente de 5 pesetas, el cual parece falsificado.

Sobre la reunión de los jefes de minoría y el alijo de armas

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles, refiriéndose a la reunión de los jefes de minorías, que habían celebrado con el Presidente de la Cámara, dijo a un periodista, que el señor Barcia había propuesto, que para que la Cámara pudiera formar juicio exacto, no solo para la acusación, sino para la toma en consideración de la proposición acusatoria, era indispensable que se expidiera testimonio literal de todo el sumario.

Después de un cambio de impresiones, el señor Gil Robles hizo constar: Primero. Que la minoría Popular Agraria, entendía que en el testimonio enviado a la Cámara, había elementos sobrados de juicio, para formular la acusación, y que en este sentido se halla preparada la proposición acusatoria.

Segundo. Que, sin embargo, puesto que algunos invocaba deficiencias de testimonio, en relación con el sumario, podía accederse a lo solicitado por el señor Barcia, pero pidiendo que en vez de un testimonio, se remitiese el sumario original, en un plazo de dos o tres días.

Tercero. Que tan pronto llegue en este plazo brevísimo el sumario original, se dé un plazo máximo de ocho días para que lo estudie quien quiera. Transcurrido este término, quedará libre el camino de las minorías para mantener la acusación.

Una cesión voluntaria

Los propietarios de Badajoz, ofrecen 80.000 hectáreas de terreno para pequeños labradores

SE BENEFICIARÁN CON ELLO CERCA DE 20.000 FAMILIAS

Madrid.—Ochenta mil hectáreas han cedido voluntariamente propietarios de la provincia de Badajoz para pequeños labradores. Se beneficiarán con ello cerca de veinte mil familias.

Una numerosa comisión de propietarios de Badajoz han llegado a Madrid para pedir al ministro de Agricultura que se apruebe inmediatamente su proyecto de Ley leido en las Cortes sobre incremento del área de pequeño cultivo.

Estos propietarios son los afectados por esta Ley, y voluntariamente ceden 80.000 hectáreas para hacerlas barbechos y poderlas sembrar en Octubre próximo.

A estas tierras habrá que añadir otras 30.000 hectáreas de la reforma agraria y con esto podrán tener tierras todos los pequeños cultivadores de aquella región.

El señor Muñoz Casillas, presidente de la Comisión de propietarios, nos ha manifestado que ellos han cedido gustosamente estas tierras, por un fin social, para contribuir a que los pequeños labradores y braceros de aquel país cultiven sus parcelas. A cada familia le será dado en arriendo, conforme a lo que se prescribe en la Ley, cinco hectáreas.

"EL ADELANTO" EN SEQUEROS

Como un deber dedicar algunas líneas a la reseña de la fiesta de Santa Agueda, ya que en pro de su mayor esplendor y brillantez, cooperando para ello todo el elemento joven, muy especialmente el sexo débil, para poder seguir, con tal esfuerzo, las costumbres que desde siglos atrás se vienen disfrutando, ya que, en parte, han desaparecido (y llevado a efecto) la variación total, en la forma con que anteriormente se venían celebrando estas fiestas regionales.

En su mayor parte consistieron en animadas sesiones de baile, pero no llenando por completo los deseos de algunas señoritas. Por ser profesoras en el arte, hubieran preferido, en alguno de los concursos de baile, la organización de un concurso con derecho a premio, para así perpetuar su alta distinción.

Aunque, como decimos antes, para el mayor atractivo y animación contribuyeron todas las jóvenes, fueron representadas en todos los actos, tanto en el tradicional e indispensable homenaje a la Santísima de día 4, por la noche, consistente en la "A borada", a la cual precedió la primera sesión de tan repetidos bailes, y según costumbre, a usanza de la región; como en todos los demás actos profanos de los días sucesivos, las distinguidas y simpáticas señoritas Leonor y Angélica Olivera, Rita Cordero, Esperanza Roda y Celia Vega, que merced a su acertada iniciativa hemos podido disfrutar de tan atractivos festejos, que no haber sido por su buena idea, nos hubiéramos visto privados de horas tan agradables, proporcionadas con tan concurridos bailes, por lo cual recibían mi más entusiasta y cordial enhorabuena, e igualmente que de un grupo de jóvenes por ellas invitadas y que como muy bien dice uno de los romances populares de la fiesta no deben dejar que interviengan en la transformación de tan antiguas "costumbres de este pueblo".

Para despedida de las fiestas numeradas, y en homenaje a sus bellas iniciadoras, se organizó el día 6, después de la última sesión de baile, en la misma noche, una alegre "Rondalla", que recorrió todas las calles de la población, efectuando las correspondientes paradas en cada uno de los respectivos domicilios de tan encantadoras señoritas. Esta "Rondalla" estaba formada por los jóvenes Juan J. Sánchez, Federico González, Ramón Rodríguez y José María Martín, y dirigida por el profesor de guitarra, don Antonio Losada, haciéndoles extensiva, de métrica forma, mi enhorabuena.

Rumores

Los bailes de Carnaval se celebrarán en el teatro? Esta es la continua e incansante pregunta que corta todas las conversaciones, dada la proximidad de las fiestas carnavalescas y tener que efectuar en dicho edificio algunas modificaciones y reparaciones en la instalación eléctrica; pero desde luego confiamos en la inmediata resolución que satisfactoriamente acordará la directiva, pues de no efectuarse así, nos veremos igualmente privados de los divertidos y animados bailes que todos los años se han organizado en tan amplio y cómodo edificio.

Bautizo

El día 9 fué regenerada con las aguas del bautismo una niña, hija del brigada de la Guardia civil, comandante del puesto de ésta que ha sido, y actualmente de Candelario, don Avelino García y de doña Mariana Blanco. A la neófito, que fué apadrinada por su tío don Juan Mateo, militar, residente en Salamanca, y la elegante señorita de aquí, Puri Montero, le fué impuesto el nombre de María de los Dolores.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con dulces y flores variados en casa de los señores de García Blanco.

EL CORRESPONSAL
Sequeros, 13 II-935.

DE VALVERDON DE VITIGUDINO

Un bautizo

En Valverdón y a las tres de la tarde del pasado día 10 del actual, recibió las aguas bautismales, el hijo recién nacido de doña Socorro Miguel, esposa de nuestro particular amigo don Alejandro Torres, industrial de dicho pueblo.

Al neófito, que fué apadrinado por los hermanos del padre del niño don Antonio Torres y doña Guadalupe Torres, le fué impuesto el nombre de Antonio Leopoldo.

A tan solemne acto asistieron el padre del bautizado; abuela paterna, doña Agustina Bais, y materna, doña Isidora García, y las bellísimas y simpáticas señoritas Guadalupe Torres, Catalina Avila, Demitila Torres, Joaquina Pérez, Lucía Pérez, Amalia y Agustina Torres. También saludamos a los jóvenes Antonio Torres, Abelardo Sánchez, Tomás Hernández y al niño Alicia Torres, de Salamanca y Valverdón.

Catalina Avila y Joaquina Pérez invitaron a las simpáticas señoritas ya referidas, como igualmente a los jóvenes, a un baile, en el salón de don Fabián Olivera, que se vió muy concurrido.

EL CORRESPONSAL

CERDOS: Se evitan y curan sus enfermedades usando ANTIPEST del sabio alemán Duensing. Depósito para su venta, Doctrinos, número 4, piso 3.^o

SE VENDEN herramientas y hormas de zapatero, en casa de Anastasio González, en Cabezas de la Calzada.

MUTUAL DEL YELTES

CAJERO DE CONSULTAS EN LA CENTRAL, DEL MES DE FEBRERO

Día 11.—Boca (Odontología): Don Santiago Cortés Merás.
Día 12.—Medicina general: Don Juan Luengo y don José Pérez.
Día 13.—Ojos: Don Egberto Gallego y don Desiderio Bernal.
Día 14.—Ojos: Doctor Bellido, y Nariz, Garganta y Oídos, doctor Infante.
Día 15.—Medicina general: Don Emilio Rodríguez y don Juan Laá.
Día 16.—Boca (Odontología): Don Santiago Cortés Merás.
Día 17.—Medicina general: Don Cesáreo Blanco y don Francisco Sáiz.
Día 18.—Medicina general: Don Melchor Moro y don Luis S. Abarca.
Día 19.—Nariz, Garganta y Oídos: Doctor Infante, y ojos, Doctor Bellido.
Día 20.—Medicina general: D. Ignacio A. Inestral y don Manuel A. Sousa.
Día 21.—Boca (Odontología): Don Santiago Cortés Merás.
Día 22.—Medicina general: Don Emilio G. Vaquero y don Julián Pierna.
Día 23.—Medicina general: Don Isidoro Nieto y don Luis Palomo.

Horas de las consultas de TRES a SEIS de la tarde

Además, pasarán consulta en sus clínicas particulares todos los días no festivos, de Obstetricia y Ginecología, el doctor Pérez Martín, y de Cirugía general, el doctor Beltrán de Heredia.

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

NOTICIAS

La Asociación de Antiguas alumnas de la Merced celebrará su junta mensual el domingo, día 17 del corriente, a las once en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

Dr. R. Unamuno
OCULISTA
Consulta: de 11 a 1
Zamora, 38
Teléfono 1009

Dr. MUELLEDES
DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.^o IZQUIERDA
M. RIZQUIERDA
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 17 y 18 de Febrero

Dr. Honorino Estevez
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Doctor Riesco, 38, 1.^o derecha (Plaza del Liceo)
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Dr. Muñoz Orea
MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2, 2.^o

EL CORRESPONSAL
Tiempo probable: Toda España.

buena tiempo; seguirá el aumento de la temperatura.

Temperaturas extremas: Máxima, de 17 grados, en Tortosa, Murcia y Málaga; mínima, de 9 grados bajo cero, en Palencia y Valladolid.

En Salamanca también mejora notablemente la temperatura, aunque siguen, especialmente por la noche y la madrugada, intensas heladas.

En el Havre ha desembarcado, procedente de Nueva York, la célebre bailarina "Argentina". Regresa de una "tournee" que ha realizado por América, donde, con gran éxito, ha dado a conocer nuevos números de baile. Viene a cumplir contratos firmados con empresas de España, Francia, Italia e Inglaterra.

Según nos dice la Unión de Ferronarios Civiles tienen noticias de que al homenaje que preparan al Gobierno por el restablecimiento de las plantillas se asociarán muchos afiliados y entidades, y con tal motivo, y aprovechando la estancia en Madrid de las representaciones de provincias, se redactarán unas conclusiones como programa de economías de dicho organismo.

El Servicio Meteorológico Español facilita la siguiente nota:

Estado general: Baja la presión por la zona central y Sur de Europa, pero continúan las presiones altas sobre estos territorios. Por las Islas Británicas y Escandinavia pasan una serie de núcleos borrascosos que producen mal tiempo, con vientos fuertes y frecuentes nevadas.

Por España el buen tiempo es general por todas las regiones, con sola alguna nubosidad por el vertiente del Atlántico. Los vientos son flojos, y la temperatura ha aumentado bastante.

Tiempo probable: Toda España,

Examina los dos caracteres de la ciencia, de necesidad y certeza; la certeza porque es la ciencia misma y de unidad porque los objetos deben mostrarse a nuestra inteligencia como existentes en la creación. Y después de las razones conducentes de prueba terminó esta parte diciendo que el estudio de esta ciencia superior, la investigación de los principios en que se sustentan todos nuestros conocimientos y todas las existencias, o de otro modo la aplicación de la razón a los problemas generales y

Se ha publicado el número 24 de la revista "Economía Española", órgano de Unión Nacional Económica.

Como siempre, contiene estudios y trabajos de carácter social y económico del más alto interés. Entre otros figuran en este número los siguientes artículos: Las bonifias en Italia. El Agro Pontino, por Miguel Cervero Blecua. Errores del marxismo. Exposición y examen de sus teorías económicas, del doctor Othmar Spann.

Inserta el dictamen integro emitido por la comisión nombrada para el estudio del patrimonio forestal en España y el proyecto de ley presentado a las Cortes sobre el mismo por el ministro de Agricultura, las acostumbradas crónicas mensuales financiera y económica y las conclusiones aprobadas en su última asamblea por la Asociación de Transportes por Via Férrea.

En la sección de bibliografía, la pluma, ya conocida, de don Jesús Prados Arrarte se ocupa de varios libros de carácter económico recientemente publicados. Recoge varias notas oficiales de Unión Nacional Económica y la relación de los delegados colaboradores designados para las Comisiones arancelarias, y continúa la publicación, en paginación independiente, del trabajo del notable cronista financiero, Antonio de Miguel, titulado "El potencial económico de España".

El número no puede ser más interesante.

En esta época del año parecen tomar incremento los mercados, sobre todo el de ganado vacuno, que el martes fué concurridísimo.

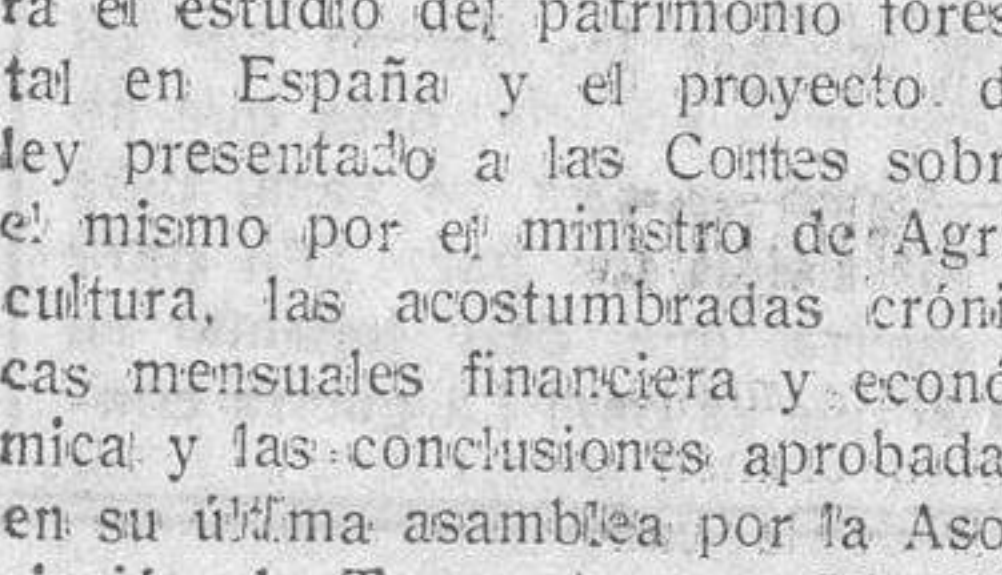
Espectáculos

Un grupo de jóvenes de la localidad proyecta para los días de carnaval, la representación de una obra de teatro, en la que tomarán parte numerosos aficionados y de la que adelantamos un éxito, sobre todo para ellas, si el temperamento artístico responde al entusiasmo que ponen en los ensayos y a su belleza. Conste que no es propaganda.

Y de las funciones de cine seguimos disfrutando un divertido programa. Para el próximo domingo está anunciado "El desfile del amor".

EL CORRESPONSAL
SE CEDE EN TRASPASO, un establecimiento de comidas y vinos, en el punto más céntrico de la ciudad. Informarán, Cárceles Nueva, número 45, derecha.

la batería poné en marcha el motor



AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA
Evaristo Hernández Martín
Gran Vía, 4 Salamanca

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Conféncia en el Instituto.

"Importancia de la Filosofía", fué el tema desarrollado el sábado por el profesor de estas disciplinas don Bernardo Toribio, como segunda conferencia del ciclo que allí se viene desarrollando. Y el señor Toribio, con cabal concepto del auditorio, llegó a exponer su tema, que no es de los que más se prestan a la divulgación, con tal acierto y competencia que sus numerosos agentes salieron entusiasmados del acto cultural que vamos a reseñar.

Comenzó hablando el señor Toribio de los gratos imperativos que le hacían ocupar la tribuna y pasó a explicar el significado etimológico de la palabra "fisiología"—amante del saber—y habló de la preocupación o sentimiento que llamamos curiosidad tan inherente a las facultades que pertenecen al orden de la voluntad como el deseo de amar, de moverse y de vivir; del instinto con que la Naturaleza nos ha dotado para que se desarrollen todos los poderes del ser inteligente, para que se perfeccionen y extiendan su ejercicio sacando la consecuencia de que el deseo de saber no puede menos de aumentarse en razón de los esfuerzos que hacemos para satisfacción y en razón de los progresos que nos alejan de la ignorancia.

Entra en consideraciones sobre la ciencia que no debe confundirse ni con las impresiones fugaces, ni con las nociones aisladas que producen la experiencia, la tradición y el sentido común, ni con las creencias que recibimos de manos de la fe.

Examina los dos caracteres de la ciencia, de necesidad y certeza; la certeza porque es la ciencia misma y de unidad porque los objetos deben mostrarse a nuestra inteligencia como existentes en la creación. Y después de las razones conducentes de prueba terminó esta parte diciendo que el estudio de esta ciencia superior, la investigación de los principios en que se sustentan todos nuestros conocimientos y todas las existencias, o de otro modo la aplicación de la razón a los problemas generales y

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer ante el Tribunal del Jurado

Se suspendió el que estaba señalado para la sesión de la mañana, porque tratándose de un delito de incendio cometido en un monte del Estado, había de intervenir, además del fiscal, el abogado del Estado, y no pudo comparecer al mismo. Volverá a señalarse el juicio oral de esta causa para el próximo cuatrimestre.

Otro incendio sin intención. — Así lo declaró el Jurado

A las tres de la tarde empezó la vista de la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Juan Iglesias Muñoz.

La acusación fué mantenida por el abogado fiscal señor G. Serrano, considerando al procesado autor de un delito de incendio.

El letrado, señor Amiceto Galán, defensor del Juan Iglesias, sostuvo que no era autor del calificado delito.

Sometido el asunto a la decisión del Jurado, lo resolvió en forma que se contiene en el siguiente

VEREDICTO

A la primera pregunta.—¿El procesado en esta causa, Juan Iglesias Muñoz, prendió fuego, el 25 de Marzo último, al monte número 38 de Catálogo? No.

A la segunda pregunta.—¿En oposición a lo que se afirma en la pregunta anterior, el procesado en esta causa, Juan Iglesias Muñoz, no prendió fuego al monte sino a unos abrojos para calentarse? Sí.

A la tercera pregunta.—¿El daño causado excede de 500 pesetas y no de 5.000? No.

A la cuarta pregunta.—¿El daño causado es inferior a 500 pesetas? Sí.

A la quinta pregunta.—¿El procesado en la ocasión de a uno obró con la debida diligencia? Sí.

Prevalcieron en consecuencia las pretensiones del defensor y en definitiva el Tribunal dictó sentencia absolviendo a Juan Iglesias Muñoz con declaración de las costas de oficio.

Terminó el juicio oral a las cinco de la tarde.

EL LICDO. SALVADERA

TUBERIAS Y MANGUERAS de goma, hierro fundido, hierro forjado y Uralita. Curvas, bridas, manguitos, válvulas y accesorios en general.—CASA MIRAMBRES, solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono 1060.

ZAMORA AL DIA

La feria de ganados. Terminó la feria mensual de ganados, en la que se notó la misma animación que en el martes último.

Fueron numerosas las cabezas de ganado presentadas, pero muy escasas las operaciones que se realizaron.

Están próximas las ferias de "Botijero" y para entonces ya será otra cosa.

La Asociación de la Prensa.

La Asociación de la Prensa diaria de esta capital se dispone, al igual que hizo en los años anteriores desde su fundación, a celebrar un monumental baile con motivo de las fiestas de Carnaval.

Tendrá lugar la fiesta, que a juzgar por los proyectos que tiene la Comisión será fantástica, en el Teatro Principal, en la noche del 7 del mes de Marzo próximo.

Ya iremos dando a conocer detalles, tan pronto como las iniciativas de los señores de la Comisión vayan teniendo desarrollo.

El arte y la gracia de unos clownys.

Han actuado en esta capital, y en el Nuevo Teatro, Pompo y Theody. Y el público de Zamora pasó, con su actuación, uno de los más divertidos ratos de su vida.

Tanto éstos como Nabucodonosorito—vaya nombrecito—y Zampabollos, son unos excéntricos musicales de categoría.

Además de los innumerables trucos, todos llenos de gracia, ejecutaron maravillosamente, entre otras cosas, y con distintos instrumentos, el pasodoble "Agüero", las "Zardas" de Monti, y el intermedio de "La leyenda del beso", de Sontrillo y Vert.

La gente, emocionada, les aclamó frenéticamente.

Saladísimo y muy artistas en el arte coreográfico, Estrellita Castro y Pilar Calvo, que fueron ovacionadísimo, así como el resto de los números que constituyen el espectáculo.

Lástima que estos espectáculos tan cultos y que tanto deleitan, tengan en esta capital tan escasa duración.

EL CORRESPONSAL

SE VENDE coche marca Fiat, tipo 503, berlina, cinco asientos, seminuevo. Para informes, dirigirse a don José de la Peña, en Piedrahíta (Ávila).

MOLINERIA MODERNA. — La CASA ANEGON tiene en existencia toda clase de maquinaria para la industria harinera; consulte precios y se convencerá. Calle del Conde don Ramón, número 8 (Barrio Garrido), Salamanca.

SE VENDEN veinte huebras de tierra de labor, con casa, comedero, corral y aperos de la labor. Para tratar con Juan González, en Buenavista (Alba de Tormes).

MAQUINARIA AGRICOLA, muy barata, nueva y de ocasión; segadoras y trilladoras de las mejores marcas, a precios de ganga; reparación y piezas de recambio, garantizadas. Informar, José Montero, Gran Capitán, 4, Salamanca.

SE VENDE un carro nuevo tipo Valenciano, con cajón y muelles, eje de acero y de aceite, con arces y caballo. Todo junto o separado. Para tratar, Varillas, número 10.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Hydro-Eléctrica de la Cervigona (S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, para el día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Hoyos (Cáceres), para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación si procediera, de las cuentas y balance, correspondientes al año 1934.
- 2.º Todos cuantos asuntos de interés propongan los señores accionistas que concurran a la Junta.

Las acciones o resguardos de hallarse depositados en Bancos legalmente constituidos, se depositarán en la mesa de la Presidencia.

Hoyos, 7 de Febrero de 1935.
El presidente, Nicolás M. Montero.

Peluquería de señoras LA YANKEE

Comunica a su distinguida clientela y a toda señora o señorita que quiera tenerse de Rubia o Morena, visite la YANKEE, que es únicamente donde por menos dinero llevará su cabeza ondulada y teñida a toda perfección, especialidad en permanente; como propaganda este mes a mitad de precio ondulación marcel y al agua, manicura, etcétera. No confundirse, Doctor Riesco, 31, 2.^o piso, al lado del Armuña, frente al Teatro Liceo.

PAJA DE TRIGO, se vende en "El Barrero de Porqueriza" (Mata de Ledesma).

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO
Director por oposición del Manicomio Provincial
Consulta a las 11 y a las 4.—CORRALES DE MONROY, 3. Teléfono 20-26

Viajeros, Viajantes

Hospédense en el H. VICTORIA, donde encontrarán grandes comodidades y economía, selecta cocina, calefacción central y servicio a la estación. Pensión desde 8,50. Especialidad en cubierto de 3,50. Para bodas y banquetes, consúltense precios. Espaciosas habitaciones para estables

RUA, 4 - Teléfono 1216 - SALAMANCA

CENTRO DE ESTUDIOS

PREPARACION DE CIENCIAS, LETRAS, PEDAGOGIA E IDIOMAS
Carreras especiales, por personal competente y especializado
Profesorado permanente:
Don Ernesto Marcos Rodríguez :: Don Luis Campo Redondo
Don Juan F. García y García :: Don Octavio Rivas García
Para carreras especiales: Correos, Telégrafos, Hacienda, Secretarías de Ayuntamiento, Aduanas, etc., se dispone de profesores especializados en las diversas técnicas
SECCION ESPECIAL DE PREPARACION POR CORRESPONDENCIA
CENTRO DE ESTUDIOS García Barrado (Antes Rúa), número 36

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro: 701,4. Sombra: 12,0. Mínima: -2,4. Seco: 10 o. Húmedo: 6 o. Viento: E.—fuerza: 1. Cielo: algo nublado. Tiempo: variable. Luvia de ayer: 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

SIMPATICOS ACTOS

Ayer en las Escuelas públicas se distribuyeron a los niños y niñas, libros, ropas y juguetes adquiridos con el donativo de cinco mil pesetas, hecho por S. E. el Presidente de la República

En los Grupos Escolares de Guillermo Sáez y Pablo Iglesias; presenciaron el acto don Miguel de Unamuno, el exministro señor Villalobos y los inspectores de Primera Enseñanza

Como recordarán nuestros lectores, días antes de la festividad de Reyes Magos, S. E. el Presidente de la República, don Niceto Alcalá-Zamora, entregó al ex ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, un donativo de cinco mil pesetas, para que las destinase a los niños de las Escuelas públicas de Salamanca, comprando libros, ropas y juguetes, y como recuerdo del entusiasta recibimiento que se tributó al jefe del Estado, en su viaje último a nuestra ciudad.

A este simpático acto, mostrándose de que se antese también el nombre del ilustre maestro don Miguel de Unamuno, a cuyo fin este señor había escrito unas emblemas y maravillosas cuartillas, que habrían de ser leídas en todas las Escuelas.

El señor Villalobos, por encargo de S. E. ha llevado a cabo el fin propuesto, haciéndose la distribución de las ropas, juguetes y libros, en la mañana de ayer, en todas las Escuelas públicas. El trabajo literario de don Miguel, fué impreso y repartido entre todos los niños, a la vez que el lote correspondiente de regalos.

A las once de la mañana, don Miguel de Unamuno, con don Filiberto Villalobos, se dirigieron al Grupo Escolar "Guillermo Sáez", siendo recibidos, por el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Ernesto Marcos, y los inspectores don Angel Luengo y doña Cándida Cadenas; la directora del Grupo Escolar, doña Vicente Martín, y las maestras, doña Tomasa Iglesias, doña Severiana Vicente, doña Rosario Arroyo, doña Amparo Martín y doña Isabel Santos.

Las niñas del Grupo Escolar, recibieron a los ilustres visitantes, con vítores y aplausos.

Seguidamente don Miguel de Unamuno, dió lectura, profundamente emocionado, al magnífico artículo, cuya lectura fué escuchada en medio de un religioso silen-

cio, y estallando después una gran salva de aplausos.

Seguidamente don Miguel, entabló animada charla con algunas niñas, dibujando también en el encerado algunas de sus admirables figuras y odsequiando con otras, hechas en papel a varias de las niñas pequeñas, que recibieron el regalo con las mayores muestras de júbilo.

El acto resultó profundamente conmovedor y simpático, dándose vivas a don Miguel de Unamuno, al señor Villalobos, a los señores inspectores y al Presidente de la República.

Terminado el acto en el Grupo "Guillermo Sáez", los señores Unamuno y Villalobos, acompañados de los inspectores, marcharon al del Barrio de Garrido, donde se repitieron idénticas escenas. Formando en uno de los amplios pasillos, los cuatrocientos niños y niñas ante los que don Miguel, dió lectura a su trabajo.

A la misma hora, en las demás Escuelas, se procedió a la lectura de las cuartillas, y al reparto de prendas, juguetes y libros a todos los niños.

En el Grupo de San Vicente, presidió el acto, el inspector don Juan Francisco García y en el del Hospicio, don Luis Campo Redondo.

Las cuartillas de don Miguel de Unamuno

El discurso que el ilustre rector



Don Miguel de Unamuno, que conversó con las niñas, se dispuso a causar las delicias de las pequeñas, haciendo algunos dibujos y sus notabilísimas pajaritas de papel

de la Universidad, leyó a los niños, es el siguiente:

"Perdón, niños de España, para vuestros mayores"

Hoy, el día en que se celebra en

el mundo cristiano la adoración del Niño Dios por los santos Magos—llamados después Reyes—Melchor, Gaspar y Baltasar, fiesta que viene de abuelos a abuelos y de nietos a nietos desde hace siglos, venimos vuestros mayores, padres, tíos y abuelos, a regalaros juguetes de toda clase—menos pistolas—para que aprendáis a jugar en paz en la vida, a jugar en paz la vida. Y sobre todo venimos a que nos perdonéis. A que nos perdonéis muchos pecados contra vosotros y sobre todo el de que no siempre os dejamos jugar en paz.

En estos regalos o agüinaldos de Reyes ha puesto su parte aquí, en Salamanca, como en algunas otras ciudades, el señor Presidente de la República de España, haciendo de mago adorador de la niñez, pues cuando visitó esta nuestra ciudad, fué la alegre tropa pacífica de los niños lo que más le conmovió. Y yo, padre y abuelo de salmantinos, he de decirlo de su parte como él, por mi boca, os lo dice en nombre de nuestra madre España que con este agasajo, con esta fiesta, queremos ganar más que vuestro agradecimiento nuestro perdón, Perdón, niños de España, para vuestros mayores.

Son muchos los padres que os mandan a la escuela, para que no déis—dicen—guerra en casa, para que los dejéis en paz. ¿En paz? ¡La guerra que dáis jugando en casa si que es paz! La guerra con-

denada, la del demonio, es la que solemos daros nosotros los mayores. Hay quien se queja de que vosotros, los niños de verdad—no esos chiquillos mal educados que

juegan a la guerra civil—ocupáis y tapáis las calles con vuestros juegos y no nos dejáis taparías con los nuestros. Mejor es que nos echéis de la calle que no el que nosotros os echemos de ella. Y sólo vosotros los que tenéis que enseñarnos a jugar. A jugar sin preocuparnos de ganar o perder el juego sino a jugar bien. Bien y en paz.

Os hemos dado mal ejemplo, muy mal ejemplo y estamos avergonzados de ello. No sé si también arrepentidos. Nos figuramos que nuestros juegos son mas serios que los vuestros porque en los nuestros se matan los jugadores. Hay muchos de nosotros que que ren enseñaros nuestros juegos. ¡Decidles que no! Que si os divierte despanzurrar un muñeco para ver lo que lleva dentro os da rabia y asco el que se le mate a un hombre, a un hermano, el que un padre mate a otro padre, por lo que lleva, o no lleva, dentro. Que si os divierte leer en cuentos—cuentos con bonitas estampas—os dan rabia y asco los cuentos con que nos insultamos unos a otros vuestros padres y abuelos. Decidles que las escuelas de España deben ser las verdaderas casas del pueblo y que no queréis que entren en ellas nuestros malditos juegos de guerra civil.

Y ahora voy a tomar la palabra en vuestro nombre y a decir a mis

compañeros, los mayores, a decirles con vosotros "Dejadnos jugar en paz. No queremos estos juguetes si es que no hemos de jugar con ellos en paz y en alegría. No queremos si es que han de ser de nuestros padres y lágrimas madres. ¡Con leche y con sudor, queremos que nos echéis de la calle y nos encerréis, como al ganado, en las escuelas si es para tapar vuestros juegos de rabia y de muerte. No dejaremos de daros eso que llamáis nuestra guerra por, que queréis que lo dejemos para daros vuestra guerra. Si queréis que juguemos, que seamos vuestro remordimiento renunciad a vuestros juegos de muerte. Y a vuestros juguetes de destrucción. Y no nos enseñéis a amenazarnos unos a otros. Enseñadnos a vivir en paz de trabajo en casa y en la plaza pública. Que España sea una casa de familia. Y entonces os perdonaremos.

Y ahora os digo yo, niños de España; y os lo digo en nombre no ya sólo del Presidente de la República de España, de la gran casa nacional de la familia española, sino en nombre de ésta, de España la casa, que no tendremos nosotros, vuestros padres y abuelos, perdón de Dios mientras no tengamos vuestro perdón, mientras El, el Padre del Niño eterno, no nos perdona. Queremos merced de vosotros absolución de nuestras muchas culpas. ¡Así sea!—Miguel de Unamuno".

SE VENDE UN SOLAR situado en la Puerta de San Pablo, que mide 206 metros cuadrados. Para tratar de precio, Matías Sánchez, Plaza del Puente, 17, Arrabal del Puente.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos, núm. 18.



Las niñas del grupo escolar «Guillermo Sáez», que con motivo de la distribución de libros y ropas, fueron visitadas por el ilustre maestro don Miguel de Unamuno y el ex ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos



Los señores Villalobos y Unamuno, con los inspectores de Primera Enseñanza señores Marcos, Luengo y señorita Cadenas, directora y profesoras del grupo escolar «Guillermo Sáez», rodeados de un grupo de niñas (Fotos Almaraz)

DEPORTES

EL DOMINGO, ESPAÑOL Y PEÑA ATLETICA

El campeonato de Invierno sigue su ruta el próximo domingo con un interesante y gran encuentro, entre el equipo Español, que posee actualmente el título de Campeón de Invierno y que está dispuesto a renovar su hazaña con un conjunto que quita la cabeza y la Peña Atlético, vigoroso conjunto, que como su nombre lo indica, están en el punto máximo de rendimiento, acopladas a figuras conocidas de empuje; otras no menos interesantes fuerzas, poco conocidas hasta la fecha en Salamanca.

No cabe duda que el gran choque que gozamos entre los victoriosos cívicos y el fuerte conjunto de Peña Astoria, será superado por los dos onces que el próximo domingo salen a la palestra. Mientras en Madrid el primer once se batirá con ahínco contra los ferroviarios, siempre peligrosos y mucho más en su terreno, que luchan por alejarse de la cola, crees que verán lograda con creces los nuestros, si logran vencer o sólo empatar el partido.

ZAMORA EN BREVE SERA NUESTRO HUESPED

El once zamorano y en campeonato amateur, será en breve nuestro visitante. Siempre fueron peligrosos nuestros vecinos y mucho más teniendo en cuenta que como es campeonato amateur, los pro-

fesionales salmantinos no podrán alinear.

LA SELECCION CANTABRA

También la U. D. S. tiene concertado en firme un encuentro con dicha selección de primera categoría de Santander, para la primera fecha que haya libre.

BOXEO

Por fin es un hecho que el sábado, día 16 de Febrero, habrá velada de boxeo en el Salón Estambul.

En esta velada merece destacarse el combate Masas-Fernández, pues como todos sabemos Fernández es un púgil amateur que muy bien pudiera estar en las filas del profesionalismo, reúne todas las buenas cualidades que se requieren para poder triunfar en el ring, pegada, movilidad, resistencia para encajar y fondo; de todos es conocida la actuación de Fernández, vencedor de Alvarez por k. o., de García por abandono, y últimamente en Madrid lo puso deshojado con un buen rival y se deshizo de él en el primer round mandándolo a la región de los sueños a los pocos segundos por más de la cuenta.

Creo que para Masas será esta una carta difícil de jugar y que seguramente ha de ir al tapiz alguna vez...

Pero ¿y Fernández, si Masas logra darle a su gusto? ¿No desará también el tapiz? Mi creencia es que será una velada como la pri-

mera que celebraron Zapa y Re-lámpago Argentino, y aún más dura, por ser estos dos muchachos todo amor propio, en particular Masas, que según frase suya "antes me sacan en camilla que yo abandone delante de ningún tío, así sea profesional" y todos nos acordamos del simpático Masas cuando aun no sabía ni calzar los guantes enfrentarse con "Casorro" profesional de categoría en su peso y que no pudo tirarle ni hacerle abandonar.

También merece gran atención el combate que haga Celestino-La Roca, éste hoy peso pluma y aspirante a disputar a Cáliz el Campeonato de Castilla, pero como Celestino también tiene méritos contrarios y una victoria sobre La Roca, hombre que entonces militaba en el peso Gallo y con una diferencia de peso en contra suya, supo aguantar a Celestino hasta el final del combate y sin que Celestino pudiera deshacerse de él.

Otro combate será el que harán

el "ferroviario" que haciendo el servicio en Valladolid frecuentó los gimnasios y aprendió bastante de los secretos del boxeo, su contrario es el simpático "Maño" que ha efectuado bastantes combates por toda la península y en la mayoría de ellos ha sabido salir triunfante.

También el combate Coca (carpeón vallisoletano) y Miguela, será interesante y creemos que para Miguela esta es la última ocasión que se le presenta para sacarse la espina.

Mañana daremos más detalles del resto de la velada y ampliaremos el resto del programa.

LOS CAMPEONATOS FUTBOLISTICOS DE LIGA

La jornada del domingo

PRIMERA DIVISION

En Madrid (Metropolitano), Sevilla-Athletic (4-0).

En Sevilla (Patronato), Betis-Madrid (1-0).

En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Barcelona (0-4).

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Racing (1-2).

En Oviedo (Buenavista), Athletic de Bilbao (0-4).

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Valencia (3-1).

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo

En Avilés (Las Arobias), Stadium-Nacional (1-1).

En Vigo (Balaidos), Celta-Sporting (1-2).

En Valladolid (Zorrilla), titular-Ferrol (2-1).

En La Coruña (Riazor), Deportivo-Baracaldo (0-3).

Segundo grupo

En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Sabadell (2-2).

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Irún (1-0).

En Zaragoza (Torrero), titular-Badajona (1-2).

Tercer grupo

En Elobe (Altaviz), titular-Hércules (1-2).

En Granada (Los Cármenes), Recreativo-Levante (C-1).

En Valencia (Vallejo), Gimnasio Malacitano (0-3).

En Castellón (Sequiol), La Plena-Murcia (1-4).

Comienza la segunda vuelta de la primera división.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tantos de la primera vuelta.

PAGOS DE HACIENDA

JULIO

SE VENDE una casa, capaz para una industria o labranza, en pueblo inmediato a Salamanca y con estación de ferrocarril. Para informes, don José García Sánchez, Maldonado Ocampo, 4, principal, derecha, Salamanca.

Administración de Contribución Territorial y propiedades del Estado de la provincia de Salamanca

20 por 100 de propios y 10 por 100 de forestales

El administrador de Contribución Territorial, don Eusebio P. Vicente Tapia, remite al Gobernador civil, para su publicación, la siguiente circular:

"Habiendo transcurrido con exceso el plazo señalado para presentar en esta Administración las certificaciones del 20 por 100 de Propios y 10 por 100 de forestales, de los trimestres cuarto del plan forestal de 1933,34, y 1.º de 1934-35, o sea los correspondientes a los meses de Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año 1934, y siendo varios los Ayuntamientos que no han cumplimentado dicho servicio, se les previene por la presente circular, la necesidad de remitirlos, en el improrrogable plazo de ocho días, a contar desde la publicación de esta circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, significándoles que transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado, y sin nuevo recordatorio, se les impondrá la sanción debida, con la que quedan, desde luego, apercibidos".

SUCESOS LOCALES

Hospedaje económico

Económico... del todo, puesto que según la denuncia presentada ayer, en la Comisaría de Policía, por Teresa Andrés Santos, tuyo en su casa, como huésped, a Pablo Zafra Navarro, se desapareció sin despedirse y dejando una cuenta por pagar de 175 pesetas.

Las diligencias, instruidas con tal motivo, han sido cursadas al Juzgado de Instrucción.

Un espectador, escandaloso.

En el Teatro Liceo, durante una de las funciones, un espectador originó un escándalo, profiriendo palabras mal sonantes, motivando la intervención de los guardias de Asalto, que lo detuvieron.

El "intransigente" espectador, en la Comisaría de Policía, dijo marse, Manuel Rivas García.

Un borriquito que aparece

Ayer, se extravió un borriquito propiedad del vecino de Cantalejo, Cándido Delgado Pinto, quien puso el hecho en conocimiento de la Comisaría.

Poco después, el guardia municipal, Andrés Olloqui, se presentó en dicho centro, manifestando que había recogido al animalito en la vía pública, el cual se encuentra depositado en la Posada de San Justo, a disposición de su dueño.

DOCTOR Miguel Becerro
Matiz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (centro-suelo) : Horas de consulta.
De ONCE a DOS
Teléfono 1285

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)